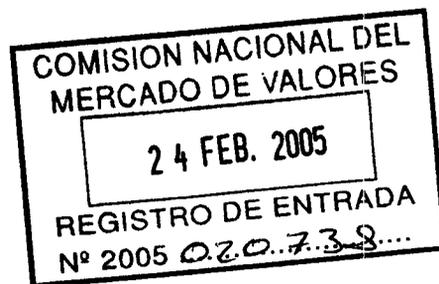


TERRA NETWORKS, S.A.

**Cuentas Anuales correspondientes al
Ejercicio 2004 junto con el Informe de
Auditoría**



Informe de auditoría de cuentas anuales

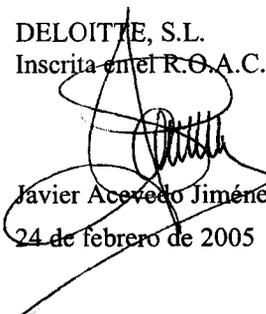
A los Accionistas de
Terra Networks, S.A.:

1. Hemos auditado las cuentas anuales de TERRA NETWORKS, S.A., que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2004 y la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas. Nuestro trabajo no incluyó el examen de las cuentas anuales del ejercicio 2004 de Terra Networks España, S.A., en la que Terra Networks, S.A. participa efectivamente al 31 de diciembre de 2004 en un 100% y cuya inversión bruta a dicha fecha asciende a 93.973 miles de euros (véase nota 7). Las mencionadas cuentas anuales de Terra Networks España, S.A. han sido examinadas por otros auditores (BDO Audiberia Auditores, S.L.) y nuestra opinión expresada en este informe sobre las cuentas anuales de Terra Networks, S.A. se basa, en lo relativo a la participación en Terra Networks España, S.A., únicamente en el informe de los mencionados auditores.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2004 las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2004. Con fecha 25 de febrero de 2004, emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2003 en el que expresamos una opinión sin salvedades.
3. De acuerdo con la legislación vigente, la sociedad como cabecera de grupo está obligada, al cumplir determinados requisitos, a formular separadamente cuentas consolidadas sobre las que hemos emitido con esta misma fecha nuestro informe de auditoría con la misma salvedad por incertidumbre que la descrita en el párrafo 5 del presente informe. El efecto de la consolidación, realizada en base a los registros contables de las sociedades que componen el Grupo Terra, en comparación con las cuentas individuales adjuntas, supone una disminución de los activos y del beneficio del ejercicio por importes de 303.399 y 26.945 miles de euros, respectivamente, así como un incremento de las reservas por importe de 27.717 miles de euros (véase Nota 4-c de la memoria adjunta).
4. Con fecha 23 de febrero de 2005 el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. ha aprobado el proyecto de fusión entre Telefónica, S.A. y la Sociedad. Este proceso de fusión se encuentra pendiente de aprobación por parte de sus respectivas Juntas Generales de Accionistas. En este sentido, las cuentas anuales adjuntas han sido preparadas sin considerar los efectos, si los hubiera, que pudieran derivarse de la mencionada fusión.

Terra Networks, S.A. mantiene un saldo a 31 de diciembre de 2004 en el epígrafe "Inmovilizado Financiero" por importe de 287.009 miles de euros, correspondiente a impuestos sobre beneficios anticipados y créditos activados por las pérdidas fiscales de los ejercicios 2001 y anteriores (véase nota 9). Los Administradores de Terra Networks, S.A., estiman que, sujeto al cumplimiento de determinadas tendencias e hipótesis, y basándose en las proyecciones y planes de negocio preparados por sus asesores externos para los próximos diez años en el entorno del mencionado proyecto de fusión, este importe es recuperable en el mencionado período de tiempo. Dada la propia naturaleza de cualquier plan de negocio, basado en expectativas futuras, pueden surgir diferencias significativas entre los resultados proyectados y los reales. La Dirección de Terra Networks, S.A. tiene previsto actualizar dicho plan anualmente y, en cualquier caso, siempre que la evolución del negocio lo haga necesario.

5. Tal y como se indica en la nota 14-d)1, a la fecha actual sigue sin resolverse la reclamación, por daños y perjuicios de cuantía indeterminada, presentada por IDT (International Discount Telecommunications Corporation) contra Terra Networks, S.A., Terra Networks USA, Inc. y Telefónica, S.A. Los Administradores de la Sociedad y sus asesores legales externos consideran que Terra Networks, S.A. tiene sólidas defensas para oponerse a la reclamación, si bien en la situación actual del proceso estiman que no pueden predecir el resultado final del mismo.
6. En nuestra opinión, basada en nuestra auditoría y en el informe de BDO Audiberia Auditores, S.L., excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en el párrafo 5 anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2004 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Terra Networks, S.A. al 31 de diciembre de 2004 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.
7. El informe de gestión adjunto del ejercicio 2004 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión, concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2004. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo, y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

DELOITTE, S.L.
Inscrita en el R.G.A.C. nº S0692


Javier Acevedo Jiménez de Castro

24 de febrero de 2005

TERRA NETWORKS, S.A.

BALANCES DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2004 Y 2003.

(Miles de Euros)

ACTIVO	31/12/2004	31/12/2003	PASIVO	31/12/2004	31/12/2003
INMOVILIZADO:			FONDOS PROPIOS (Nota 8)		
Inmovilizaciones inmateriales netas (Nota 5)	174.333	13.333	Capital suscrito	1.149.883	1.202.936
Gastos de investigación y desarrollo	-	-	Prima de emisión	3.975.217	5.126.134
Propiedad industrial	11.032	10.546	Otras reservas	121.534	165.863
Aplicaciones informáticas	43.102	40.783	Resultados negativos de ejercicios anteriores	(3.803.587)	(3.611.784)
Inmovilizado inmaterial en curso	11	2.484	Beneficio del ejercicio (Pérdida)	190.917	(191.803)
Otro Inmovilizado Inmaterial	181.990	232			
Amortizaciones	(61.802)	(40.712)	Total fondos propios	1.633.964	2.691.346
Inmovilizaciones materiales netas (Nota 6)	1.863	4.843			
Instalaciones técnicas y Maquinaria	4.926	6.484			
Equipos proceso de información	8.237	8.233			
Mobiliario	1.071	1.200	INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	10.479	32.620
Otro Inmovilizado Material	1.123	1.274			
Amortizaciones	(13.494)	(12.348)			
Inmovilizaciones financieras (Nota 7)	1.043.376	1.715.073	PROVISION PARA RIESGOS Y GASTOS (Nota 7)	408.428	417.751
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	990.099	3.773.835			
Créditos a empresas del grupo y asociadas (Nota 10)	448.321	472.777	ACREEDORES LARGO PLAZO EMPRESAS DEL GRUPO (Nota 10)	26.183	26.183
Depósitos y fianzas a largo plazo	1.013	810			
Administraciones públicas deudoras (Nota 9)	287.009	287.009			
Provisiones de cartera	(683.066)	(2.819.358)			
Acciones Propias a Largo Plazo (Nota 8 a)	15.120	126.262			
Total inmovilizado	1.234.692	1.859.511			
			ACREEDORES A CORTO PLAZO:		
ACTIVO CIRCULANTE:			Deudas con empresas del grupo (Nota 10)	41.590	132.340
Deudores-	67.769	90.839	Acreedores comerciales	28.567	32.169
Empresas del grupo y asociadas, deudores (Nota 10)	63.399	83.532	Administraciones públicas (Nota 9)	3.402	3.362
Otros deudores	4.370	7.307	Otras deudas no comerciales	3.529	4.495
Administraciones públicas deudores (Nota 9)	6.812	19.279	Ajustes por periodificación	67	153
Inversiones financieras temporales empresas del Grupo (Nota 10)	826.204	1.360.913	Total acreedores a corto plazo	77.155	172.519
Otras inversiones financieras temporales	13.760	-			
Tesorería	7	33			
Ajustes por periodificación	6.965	9.844			
Total activo circulante	921.517	1.480.908			
TOTAL ACTIVO	2.156.209	3.340.419	TOTAL PASIVO	2.156.209	3.340.419

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2004.

TERRA NETWORKS, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS

CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2004 Y 2003

(Miles de Euros)

DEBE	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003	HABER	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
GASTOS:			INGRESOS:		
Aprovisionamientos	58	2.225	Ventas netas y prestación de servicios	27.856	40.646
Gastos de personal (Nota 11)	16.826	19.067		27.856	40.646
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	22.747	10.956			
Publicidad y propaganda	975	2.468			
Arrendamientos y cánones	3.005	3.152			
Servicios profesionales	9.316	7.382			
Otros gastos de explotación	8.402	14.027			
	61.329	59.277			
Beneficios de explotación		-	Pérdidas de explotación	33.473	18.631
Gastos financieros con empresas del Grupo	1.746	-			
Gastos financieros por otras deudas	589	1.061	Ingresos financieros en empresas del Grupo (Nota 10)	36.334	34.059
Otros gastos financieros	-	770	Ingresos financieros en otras empresas	383	-
Diferencias negativas de cambio	5.216	11.573	Diferencias positivas de cambio	29.442	2.054
Resultados financieros positivos	58.608	22.709	Resultados financieros negativos	-	-
Beneficios de las actividades ordinarias	25.135	4.078	Pérdidas de las actividades ordinarias	-	-
Variación de las provisiones de la cartera de control (Nota 7)	135.714	203.548			
Gastos y pérdidas extraordinarias (Nota 12)	20.770	4.343	Otros ingresos extraordinarios (Nota 12)	30.434	12.010
Resultados extraordinarios positivos	-	-	Resultados extraordinarios negativos	126.050	195.881
Beneficios antes de impuestos	-	-	Pérdidas antes de impuestos	100.915	191.803
Impuesto sobre Sociedades (Nota 9)	-	-	Impuesto sobre beneficios (Nota 9)	291.832	-
Beneficios netos del ejercicio	190.917	-	Pérdidas del ejercicio	-	191.803

Las Notas 1 a 17 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre 2004.

2

TERRA NETWORKS, S.A.

MEMORIA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2004

(1) ACTIVIDAD DE LA SOCIEDAD

Terra Networks, S.A. (o la sociedad) fue constituida en Madrid por tiempo indefinido el 4 de diciembre de 1998, bajo la denominación original de Telefónica Comunicaciones Interactivas, S.A. Con fecha 17 de febrero de 1999, la sociedad procedió a cambiar dicha denominación social por Telefónica Interactiva, S.A. Con fecha 7 de septiembre de 1999 se produjo un nuevo cambio de denominación social por Terra Networks, S.A.

Su domicilio social se encuentra en la calle Nicaragua, número 54, de Barcelona.

Su objeto social es la prestación y explotación de servicios de telecomunicaciones, nacionales e internacionales, y la realización de servicios conexos de producción de contenidos para accesos on-line, servicios interactivos, así como la prestación y explotación de servicios y tecnologías de la información y de las comunicaciones, actuales y futuras, en todo caso con sujeción a las disposiciones legales de aplicación a la materia y previa obtención, en su caso, de las autorizaciones o licencias administrativas o de otra índole que fuesen necesarias.

La sociedad podrá, asimismo, llevar a cabo el diseño, desarrollo, fabricación y comercialización de equipos y de sistemas complementarios para el funcionamiento de dichas comunicaciones y la prestación de servicios de coordinación y dirección de proyectos, instalación, mantenimiento, operación, gestión, administración, consultoría y marketing de sistemas de comunicación.

Todas las actividades que integran el objeto social podrán desarrollarse tanto en España como en el extranjero, y la sociedad podrá desarrollarlas por sí misma o interesándose en las actividades de otras sociedades de análogo objeto cuya fundación o creación podrá promoverse o en cuyo capital podrá participar.

Para desarrollar sus negocios Terra Networks, S.A. ha constituido o adquirido sociedades filiales en la mayor parte de los países donde presta sus servicios. En concreto, al 31 de diciembre de 2004 y, una vez producida la salida de Lycos, Inc. del perímetro de consolidación, el Grupo Terra Networks, S.A. y sociedades dependientes (en adelante Grupo Terra), presta servicios a través de participaciones directas o indirectas en España, Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido, Suecia, Suiza, Estados Unidos, Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Perú, Puerto Rico, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Las participaciones en Alemania, Austria, Dinamarca, Francia, Holanda, Italia, Reino Unido, Suecia y Suiza son

consecuencia, una vez vendida Lycos, Inc. del mantenimiento en el Grupo Terra de la sociedad Lycos Europe N.V.

Desinversión en Lycos, Inc.

El 5 de octubre de 2004 Terra Networks, S.A. ha procedido a la ejecución del acuerdo alcanzado el 31 de julio de 2004 con la compañía coreana Daum Communications, Corp por el que Terra Networks, S.A. vende la totalidad de las acciones de Lycos, Inc. a dicha compañía coreana una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y, en particular, la aprobación de las Autoridades de Defensa de la Competencia de Estados Unidos.

Con carácter previo a la venta, Lycos, Inc. ha transferido una serie de activos a Terra Networks, S.A. entre los que se encuentra la participación en Lycos Europe, N.V., en Terra Networks USA, LLP y otros activos financieros.

El valor contable de los activos transferidos ha ascendido a 332,9 millones de euros con el siguiente detalle:

Activo transferido	Miles de euros
Lycos Europe, N.V.	47.880
Caja	68.855
Cuentas por cobrar a Terra Networks, S.A.	88.804
Cuentas por cobrar a Terra Networks Operations	20.287
Préstamo a Terra Networks, S.A.	106.353
Préstamo a One Travel.com, Inc.	728
TOTAL	332.907

El precio de la venta de Lycos Inc. se ha establecido en 108 millones de dólares americanos, y el beneficio de la operación, teniendo en cuenta el valor de los activos recibidos, ha ascendido a 26 millones de euros y se encuentra recogida en la cuenta "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12).

Pago de dividendo

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., celebrada en única convocatoria el 22 de junio de 2004, aprobó el pago de un dividendo en metálico, con cargo a la cuenta de Prima de emisión de acciones, por un importe fijo de 2 euros brutos por cada acción en circulación de la compañía. El pago se realizó el 30 de junio de 2004 por un importe total de 1.136 millones de euros (véase Nota 8).

Proceso de reestructuración

Con la intención de evolucionar hacia una organización más ágil, flexible y cercana al cliente final, el Grupo Terra Networks ha decidido durante el ejercicio 2004 cambiar su

8

estructura tanto organizativa como societaria. Así, desde la óptica de apalancamiento en el Grupo Telefónica, se ha llevado a cabo un proceso de racionalización, donde se han simplificado áreas y funciones, que ha afectado los centros corporativos (Terra Networks, S.A. y Terra Networks Latam, E.T.V.E., S.L.) como a diversas filiales (Lycos, Inc. y Terra Networks México, S.A. de C.V. entre otras) y se ha potenciado la presencia en aquellos mercados donde el Grupo Telefónica está presente.

Para llevar a cabo su proceso de reestructuración, Terra Networks, S.A. ha estimado necesario realizar una reducción de costes laborales por lo que, en el mes de marzo de 2004, ha presentado un Expediente de Regulación de Empleo. Este Expediente de Regulación de Empleo consta de tres fases, dos de ellas se han completado durante el ejercicio 2004 y una tercera se ha previsto para el ejercicio 2005.

A 31 de diciembre de 2004 las dos primeras fases han afectado a 58 personas y los gastos derivados del proceso se encuentran contabilizados en el epígrafe de "Gastos extraordinarios" (véase Nota 12) de la cuenta de resultados adjunta. Dado que dicha reestructuración tiene un carácter voluntario para la sociedad, la misma no ha dotado provisión alguna en los estados financieros cerrados a 31 de diciembre de 2004 correspondiente a los costes en que se pudiera incurrir en la tercera fase.

Adquisición de autocartera y reducciones de capital

El 15 de julio de 2004 Barclays Bank, S.A. ha vendido a Terra Networks, S.A., fuera del mercado, 7.000.000 de acciones emitidas por dicha Sociedad, al precio de 2,16 euros por acción, todo ello en virtud de los acuerdos existentes entre ambas entidades. Estas acciones fueron inicialmente adquiridas por Banco Zaragozano, S.A., (a quien ha sucedido Barclays Bank, S.A. como consecuencia de la fusión de ambas sociedades) en su condición de entidad financiera agente del Plan de Opciones sobre acciones a favor de empleados del Grupo Terra (véase Nota 14 a). Las mencionadas 7.000.000 de acciones adquiridas por Terra Networks, S.A. están en autocartera para su amortización, en su caso, en la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2003, haciendo uso de la delegación conferida a su favor por las Juntas Generales de Accionistas de fechas 8 de junio de 2000 y 2 de abril de 2003, aprobó la adquisición por parte de Terra Networks, S.A. de 26.525.732 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad de Citibank, NA en su condición de banco agente de los planes de opciones asumidos por la compañía con ocasión de la integración de Lycos, Inc. Estas acciones representaban un 4,41% del capital social de Terra Networks S.A. Las mencionadas 26.525.732 acciones propias fueron amortizadas según el acuerdo de Junta General Ordinaria de Terra Networks, S.A. celebrada en única convocatoria el 22 de junio de 2004 de reducción de capital social por un importe de 53.053 miles de euros (véase Nota 8).

El objetivo de la adquisición de las acciones a Citibank, NA fue poner en valor el nuevo crédito fiscal que se ha producido en el año 2004 y, en su caso, en años posteriores. Esta

puesta en valor se ha logrado mediante la integración de Terra Networks, S.A. en el régimen de tributación consolidada del Grupo Telefónica en el año 2004, pues una vez ejecutada esta adquisición, el porcentaje accionario de Telefónica, S.A. supuso un 75,29% del capital efectivo de Terra Networks, S.A. (capital social menos autocartera). Como consecuencia de la citada integración, se ha reconocido una cuenta a cobrar por este concepto con Telefónica, S.A. por importe de 291.832 miles de euros a 31 de diciembre de 2004 (véase Nota 9).

Oferta Pública de adquisición de acciones

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante CNMV), con fecha de 19 de junio de 2003, autorizó la formulación, por parte de Telefónica S.A., de una Oferta Pública de Adquisición de la totalidad de las acciones de Terra Networks, S.A. admitidas a cotización y negociadas en el Sistema de Interconexión Bursátil Español (Mercado Continuo) y en Nasdaq (National Association of Security Dealers Active Quotations, Estados Unidos), tras haber sido presentada por Telefónica, S.A.¹, la preceptiva solicitud de autorización y folleto informativo para la realización de una Oferta Pública de Adquisición, según la normativa aplicable.

La citada Oferta, tal y como consta en el folleto explicativo de la misma registrado en la CNMV con fecha 19 de junio de 2003, se formuló como compraventa en metálico, siendo la contraprestación de 5,25 euros por cada acción de Terra Networks, S.A. La citada Oferta quedaba condicionada a la adquisición por Telefónica, S.A. de un número de acciones de Terra Networks, S.A. que junto con las acciones que Telefónica ya poseía y que fueron inmovilizadas hasta el momento de la publicación del resultado de la Oferta, supusiera alcanzar como mínimo el 75% del capital social de Terra Networks, S.A. en el momento de publicación del resultado de la Oferta. Asimismo, Telefónica, S.A. se reservaba expresamente el derecho a renunciar a esta condición, una vez finalizado el plazo para la aceptación de la Oferta, el 23 de julio de 2003.

Con fecha 26 de junio de 2003, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. de acuerdo con el dictamen emitido por los bancos de inversión Citigroup y Lehman Brothers, consideró que la Oferta Pública de Adquisición del 100% de las acciones de Terra Networks, S.A. era equitativa y razonable para los accionistas. Asimismo, en consonancia con esta valoración positiva, el Consejo de Administración manifestó su voluntad de aceptar la Oferta en lo que se refería a las 2.420.468 acciones de las que era titular Lycos, Inc. Los consejeros que a título individual poseían acciones de Terra Networks, S.A. así como el consejero nombrado a propuesta de BBVA, también manifestaron su voluntad de aceptar la Oferta.

Con fecha 25 de julio de 2003, la CNMV comunicaba a la sociedad dominante que la Oferta Pública de Adquisición formulada por Telefónica, S.A. sobre 370.675.587

¹ Acuerdo adoptado en el Consejo de Administración de Telefónica, S.A. con fecha 28 de mayo de 2003.

acciones de Terra Networks, S.A. había sido aceptada por un número de 202.092.043 acciones, lo que representaba un 54,52% de las acciones a las que iba dirigida la Oferta y el 33,60% del capital social de la sociedad afectada.

Asimismo, el mismo día 25 de julio de 2003, Telefónica S.A. confirmó a través de un hecho relevante al mercado, su decisión de renunciar al límite mínimo al que había condicionado la Oferta Pública. En consecuencia la participación directa resultante de la Oferta alcanzó el 71,97% del total capital social de Terra Networks, S.A.

Alianza con Bertelsmann AG y alianza con Telefónica S.A.

Con fecha 16 de mayo de 2000 Terra Networks, S.A., Telefónica, S.A., Lycos, Inc. y Bertelsmann AG, firmaron unos acuerdos para la cooperación en el acceso a los nuevos contenidos del Grupo Terra y campañas conjuntas de marketing. El acuerdo contemplaba que Bertelsmann AG realizaría pagos por importe de 325 millones de dólares americanos por los productos y servicios adquiridos al Grupo Terra durante los dos años siguientes a la integración entre las sociedades Terra Networks, S.A. y Lycos, Inc. Asimismo, el acuerdo establecía que Bertelsmann AG realizaría una serie de pagos hasta un importe adicional global de 675 millones de dólares americanos por los productos y servicios adquiridos al Grupo Terra durante los tres años siguientes al segundo aniversario de la integración entre dichas sociedades, comprometiéndose Telefónica, S.A. a adquirir bienes y servicios del Grupo Terra durante dicho período por el importe de compras que no realizase Bertelsmann AG, hasta alcanzar los 675 millones de dólares americanos.

Con fecha 12 de febrero de 2003 Terra Networks, S.A. y Telefónica, S.A. suscribieron un Contrato Marco de Alianza Estratégica en sustitución del mencionado Acuerdo Estratégico de 16 de mayo de 2000. Adicionalmente, todos los anteriores firmantes del citado acuerdo suscribieron un nuevo acuerdo de interés preferencial que permite seguir explorando oportunidades de prestación mutua de servicios de comunicación, desarrollos y contenidos en el mercado "on-line".

La firma del nuevo acuerdo entre Terra Networks, S.A. y Telefónica, S.A. respondía por un lado, a los cambios experimentados por los negocios de Internet y, en especial, al desarrollo de la banda ancha y, por otro, a la necesidad de adaptar el catálogo de productos y servicios ofrecidos por el Grupo Terra bajo el Acuerdo de 16 de mayo de 2000 a las nuevas realidades antes descritas y a las necesidades específicas del Grupo Telefónica en los mercados en los que está presente.

Tal como se desprendía de un estudio llevado a cabo por un experto independiente a solicitud del Consejo de Administración de la sociedad dominante, la capacidad de creación de valor para el Grupo Terra y sus accionistas derivada del nuevo acuerdo de relación estratégica era, como mínimo, equivalente a la del acuerdo que sustituye. La alianza aprovecha al máximo la capacidad del Grupo Telefónica, como proveedor de conectividad y acceso en banda ancha y banda estrecha, y del Grupo Terra, como portal, agregador, proveedor y gestor de contenidos y servicios de Internet en telefonía

fija en los mercados residencial, SOHO, y, cuando así se acuerde, PYMES. El Contrato Marco define un nuevo modelo de relación de ambas compañías que aprovechan mejor sus capacidades respectivas para potenciar el crecimiento de ambas en Internet, con la finalidad de aprovechar las sinergias y crear valor para ambos Grupos, asegurando la generación de un valor mínimo para el Grupo Terra a lo largo de toda su vigencia, por un importe anual de 78,5 millones de euros, que resulta de la diferencia entre los ingresos derivados de los servicios prestados en virtud de dicho Contrato Marco y los costes e inversiones directamente asociados a los mismos. La duración del Contrato Marco es de seis años, prorrogables por periodos anuales sucesivos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Contrato Marco de Alianza Estratégica, durante el ejercicio 2004, se ha generado el mencionado valor mínimo anual para el Grupo Terra.

Accionistas de Terra Networks, S.A.

Terra Networks, S.A. tiene sus valores admitidos a cotización en el Mercado Continuo español (dentro del segmento especial de negociación de valores denominado "Nuevo Mercado") y, por tanto, en las cuatro Bolsas de Valores españolas, además de en el Nasdaq. El Comité Asesor Técnico de los Índices Ibex, en sesión de 11 de diciembre de 2003 decidió, de acuerdo con las Normas Técnicas para la Composición y Cálculo de los índices Ibex 35, excluir y, por tanto que el valor Terra Networks (TRR) dejase de pertenecer al mencionado Índice, con efectos a partir del 2 de enero de 2004.

Los accionistas de la sociedad a 31 de diciembre de 2004 y 2003 son los siguientes:

Accionista	% de Participación	
	31-12-04	31-12-03
Telefónica, S.A.	75,87 (*)	71,97(*)
Autocartera	1,22	4,41
Otros accionistas	22,91	23,62
Total	100,00	100,00

(*) el porcentaje efectivo de Telefónica, S.A. (capital menos autocartera) asciende a 76,80% y 75,29% respectivamente .

A 31 de diciembre de 2004 dentro del epígrafe "Otros accionistas" se incluye la participación de la Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona (1,197%), que tiene como finalidad dar cobertura al Plan de Opciones sobre acciones a favor de los empleados del Grupo Terra (véanse Notas 8 y 14 a y b) o, en su caso, su amortización si al vencimiento de las opciones no se produce el ejercicio de las mismas.

2

Aspectos medioambientales

Dadas las actividades a las que se dedica el Grupo Terra, éste no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados consolidados. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales consolidadas respecto a información de cuestiones medioambientales.

(2) BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Imagen fiel-

Las cuentas anuales adjuntas, que han sido formuladas por los Administradores de la sociedad, han sido obtenidas de los registros contables de Terra Networks, S.A. y se presentan de acuerdo con el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la sociedad.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2004 se someterán a la aprobación de la Junta General de Accionistas, estimando que serán aprobadas sin ninguna modificación. Por otra parte, las cuentas anuales del ejercicio 2003 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas el 22 de junio de 2004.

Las cifras contenidas en los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias y la memoria adjunta están expresadas en miles de euros, salvo mención expresa.

b) Principios contables-

Para la elaboración de las cuentas anuales a 31 de diciembre de 2004 se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptadas en España que se describen en la Nota 4. No existe ningún principio contable obligatorio que, teniendo un efecto significativo en los estados financieros, se haya dejado de aplicar.

(3) DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

El resultado obtenido por Terra Networks, S.A. en el ejercicio 2004 ha sido de 190.917 miles de euros de beneficios.

La propuesta de distribución de ese resultado, formulada por el Consejo de Administración de la Compañía para su sometimiento a la aprobación de la Junta General de Accionistas, consiste en a) destinar el 10% del beneficio del ejercicio (19.092

B

miles de euros) a dotar la Reserva Legal; y b) compensar "resultados negativos de ejercicios anteriores".

(4) NORMAS DE VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Inmovilizaciones inmateriales-

Las aplicaciones informáticas se registran por su coste de adquisición únicamente en los casos en que se prevé que su utilización abarcará varios ejercicios, amortizándose linealmente en 3 años. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen.

La propiedad industrial se registra por los importes satisfechos para la adquisición a terceros de la propiedad o del derecho al uso de la marca Terra, amortizándose linealmente en cinco años.

Bajo otro inmovilizado inmaterial se recogen los derechos adquiridos en contratos de prestación de servicios y contenidos a largo plazo, que se amortizan linealmente durante el período de duración de los contratos. Adicionalmente y con motivo de la desinversión realizada en Lycos, Inc. el 5 de octubre de 2004, la sociedad procedió a reclasificar el fondo de comercio asignado al acuerdo suscrito entre Bertelsmann AG, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., que figuraba implícito en el valor de la cartera de Lycos, Inc. dentro del epígrafe "Inmovilizaciones financieras" del balance de situación a 31 de diciembre de 2003 (véase Nota 7) al epígrafe "Otro inmovilizado inmaterial" por un importe neto de 181.805 miles de euros. Este activo se amortiza linealmente en los años de duración de dicho acuerdo (6 años).

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 por el concepto de amortización del inmovilizado inmaterial ascendió a 21.108 miles de euros (véase Nota 5).

b) Inmovilizaciones materiales-

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran a su coste de adquisición.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficacia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

B

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

La sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	Años de Vida Útil
Instalaciones técnicas	10
Mobiliario	5
Equipos para proceso de información	3
Otro inmovilizado material	4-6
Otras instalaciones	10

El cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2004 en concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 1.639 miles de euros (véase Nota 6).

c) Inmovilizaciones financieras-

Las participaciones en el capital de sociedades del grupo y asociadas se registran al menor entre el coste de adquisición y el valor teórico-contable de las participaciones, corregido por el importe de las plusvalías tácitas existentes en el momento de la adquisición y que subsistan en el de la valoración posterior.

Las minusvalías entre el coste y valor de mercado o el valor razonable al cierre del ejercicio se registran en la cuenta "Provisiones de cartera" hasta el límite del importe del coste. En el caso que la minusvalía supere el límite del importe del coste, quedando éste a cero, el exceso de provisión se reclasifica a efectos del balance en el epígrafe del pasivo "Provisiones para riesgos y gastos". En el ejercicio 2004 se han revertido 11.950 miles de euros con cargo a este epígrafe (véase Nota 7).

La sociedad sigue el criterio como norma general, y según la normativa contable en vigor, de amortizar los fondos de comercio durante un período de 10 años. La cuenta "Provisiones de cartera" incluye 37.350 miles de euros que se han dotado en el ejercicio 2004 con el fin de recoger en las cuentas individuales la misma amortización del Fondo de Comercio que la registrada en las cuentas consolidadas.

La participación en Uno-e Bank, S.A. se encuentra valorada al importe garantizado de 148,5 millones de euros de acuerdo con la ampliación de capital realizada en la que la participación final de Terra Networks, S.A. quedó situada en el 33% obteniendo un derecho de venta frente a BBVA por el mencionado importe.

De acuerdo con la legislación vigente, la sociedad está dispensada de formular cuentas anuales consolidadas al integrarse en un grupo superior cuya sociedad dominante se rige por la legislación española. No obstante, la sociedad formula separadamente cuentas anuales consolidadas. El efecto de consolidar las participaciones mayoritarias por integración global y el resto de participaciones por puesta en equivalencia sobre las cuentas anuales adjuntas sería el siguiente (en miles de euros):

	Aumento (Disminución)
Activos	(303.399)
Fondos Propios	772
Ingresos	512.622
Resultado del Ejercicio	(26.945)

d) Impuesto sobre beneficios-

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

En los ejercicios 1999, 2000 y 2001 la sociedad siguió el criterio de registrar el crédito fiscal frente a la administración pública por las bases imponibles negativas generadas en dichos ejercicios, al haber considerado razonablemente asegurada su recuperabilidad, de acuerdo con el plan de negocio vigente en dicho momento.

Conforme se explica en la Nota 9, toda vez que Terra Networks, S.A. y otras sociedades españolas del Grupo forman parte, desde el 1 de enero de 2004, del Grupo Consolidado Fiscal cuya entidad matriz es Telefónica, S.A., se considera que el crédito fiscal asociado a la base imponible negativa generado a partir de esa fecha y contribuida al Grupo Fiscal es recuperable en la medida que se generen bases imponibles positivas en dicho Grupo Fiscal para ser compensadas de acuerdo a la normativa contable. En el ejercicio 2004, se ha reconocido una cuenta a cobrar con Telefónica, S.A. por importe de 291.832 miles de euros por este concepto.

e) Transacciones en moneda extranjera-

La conversión a moneda nacional de la moneda extranjera, de los valores de renta fija y de los créditos y débitos expresados en moneda extranjera se realiza aplicando el tipo de cambio vigente en el momento de efectuar la correspondiente operación, valorándose al cierre del ejercicio de acuerdo con el tipo de cambio vigente en ese momento.

8

Las diferencias negativas de cambio se imputan como gasto financiero en el mismo ejercicio que se producen.

Las diferencias netas positivas de cada grupo se recogen en el pasivo del balance de situación en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios", salvo que por el grupo correspondiente se hayan imputado a resultados de ejercicios anteriores o del propio ejercicio diferencias negativas de cambio, en cuyo caso se abonan a resultados del ejercicio las diferencias positivas hasta el límite de las diferencias negativas netas cargadas a resultados de ejercicios anteriores o del propio ejercicio.

f) Ingresos y gastos-

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representen y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto como son conocidas.

g) Acciones propias-

Las acciones propias se valoran a su precio medio de adquisición, constituido por el importe total satisfecho en la compra, o el valor de mercado si éste fuera menor. Como valor de mercado se considera el valor teórico contable, el precio de cotización oficial medio del último trimestre del ejercicio o el precio de cotización al cierre, el que resulte menor.

El importe reflejado en la cuenta de acciones propias, a 31 de diciembre de 2004, procede, como se ha descrito anteriormente en la Nota 1, de la adquisición a Barclays Bank, S.A. de 7.000.000 de acciones al precio de 2,16 euros por acción, en su condición de entidad financiera agente de los planes de opciones sobre acciones a favor de los empleados del Grupo Terra. Dado que el valor teórico contable de estas acciones es superior al precio de adquisición de las mismas, no ha sido necesario registrar ninguna corrección valorativa. La cobertura de los planes de opciones se sigue garantizando por Terra Networks, S.A. dado que las acciones adquiridas tienen como destino exclusivo su entrega a los empleados o la venta por cuenta de éstos en el momento en que ejerciten sus opciones o, en ejecución de los acuerdos de la Junta General de Accionistas de fechas 8 de junio de 2000 y 2 de abril de 2003, en su caso, su amortización si al vencimiento de las opciones dicho ejercicio no se produce.

La Sociedad ha dotado la correspondiente reserva indisponible de acuerdo con el artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (véase Nota 8 d).

3

(5) INMOVILIZACIONES INMATERIALES

La composición y movimientos del inmovilizado inmaterial en el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

	Miles de Euros				Saldo a 31-12-04
	Saldo a 31-12-03	Altas	Bajas	Traspasos	
Propiedad industrial	10.546	409	-	77	11.032
Aplicaciones informáticas	40.783	509	-	1.810	43.102
Inmovilizado inmaterial en curso	2.484	10	(356)	(2.127)	11
Otro inmovilizado inmaterial	232	22	(69)	181.805	181.990
Amortización acumulada	(40.712)	(21.108)	18	-	(61.802)
Total inmovilizado inmaterial neto	13.333	(20.158)	(407)	181.565	174.333

La columna "Traspasos" del ejercicio 2004 recoge básicamente la reclasificación íntegra del fondo de comercio asignado al acuerdo suscrito entre Bertelsmann AG, Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., desde el epígrafe "Participaciones en empresas del Grupo" por un importe neto de 181.805 miles de euros (véase Nota 5).

(6) INMOVILIZACIONES MATERIALES

La composición y movimientos del inmovilizado material en el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

	Miles de Euros				Saldo a 31-12-04
	Saldo a 31-12-03	Altas	Bajas	Traspasos	
Instalaciones técnicas	6.484	168	(1.969)	243	4.926
Equipos proceso de información	8.233	52	(56)	8	8.237
Mobiliario	1.200	72	(207)	6	1.071
Otro inmovilizado material	1.274	495	(629)	(17)	1.123
Amortización acumulada	(12.348)	(1.639)	493	-	(13.494)
Total inmovilizado material neto	4.843	(852)	(2.368)	240	1.863

Las bajas en los distintos epígrafes de Inmovilizado Material se refieren, fundamentalmente, a los activos que se han saneado al producirse el traslado del edificio en el que la sociedad realizaba su actividad. En el epígrafe de "Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial" se ha registrado un importe de 1.961 miles de euros correspondientes a estas bajas de activos.

(7) INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

La composición y movimientos del inmovilizado financiero en el ejercicio 2004 han sido los siguientes:

	Saldo a 31-12-03	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo a 31-12-04
Participaciones en empresas del grupo y asociadas	3.773.835	65.897	(2.595.036)	(254.597)	990.099
Créditos empresas grupo y asociadas (Nota 10)	472.777	11.428	(17.956)	(17.928)	448.321
Depósitos y fianzas a largo plazo	810	203	-	-	1.013
Administraciones públicas (Nota 9)	287.009	-	-	-	287.009
Provisiones de cartera empresas del grupo y asociadas	(2.819.358)	(135.714)	2.193.662	78.344	(683.066)
Total inmovilizado financiero neto	1.715.073	(58.186)	(419.330)	(194.181)	1.043.376

Dentro del epígrafe de "Altas" se incluyen las ampliaciones de capital del período y las participaciones en Lycos Europe, N.V. y Terra Networks USA, Inc. que Lycos Inc., con carácter previo a su venta, ha transferido a Terra Networks, S.A. (véase Nota 1).

Dentro del epígrafe de "Bajas" se incluye principalmente la venta de la participación en Lycos, Inc. que ha sido ejecutada el 5 de octubre de 2004 así como la devolución de préstamos realizados por diversas sociedades.

Dentro del epígrafe de "Traspasos" se incluye la reclasificación al epígrafe de "Otro inmovilizado inmaterial" del fondo de comercio asociado a la Alianza Estratégica con Telefónica, cuyo valor neto contable a 5 de octubre de 2004 ascendía a 181.805 miles de euros. Adicionalmente, se incluye la capitalización de préstamos a largo plazo de Terra Networks España, S.A. por importe de 17.500 miles de euros.

En el ejercicio 2004 se han revertido saldos acreedores de la provisión de cartera que se encontraban contabilizados bajo el epígrafe "Provisión para riesgos y gastos" por importe de 11.950 miles de euros. El saldo del epígrafe "Provisión para riesgos y gastos" incluye a 31 de diciembre de 2004 un importe total de 400.345 miles de euros correspondientes al concepto anteriormente mencionado.

En el cierre del ejercicio 2004 se ha llevado a cabo un exhaustivo análisis de la evolución de los planes de negocio de las sociedades filiales, de acuerdo con las nuevas circunstancias del mercado en general, y del sector de Internet, en particular, con el fin de determinar la recuperación de los fondos de comercio y créditos fiscales activados en función de las estimaciones de generación de valor futuro de cada uno de los negocios y países, siguiendo el criterio contable de prudencia valorativa. En base a este análisis, a 31 de diciembre de 2004, se ha reconocido un saneamiento del fondo de comercio por importe de 8.892 miles de euros correspondiente a One Travel.com, Inc.

(sociedad indirectamente participada por Terra Networks, S.A. a través de Terra Networks Asociadas, S.L.) y no se ha revertido importe alguno de los créditos fiscales capitalizados por considerar razonablemente asegurada su recuperabilidad.

La participación a 31 de diciembre de 2004 en empresas del grupo y asociadas está representada por las inversiones directas en las siguientes sociedades (datos en miles de euros):

6

Sociedad, Actividad y Domicilio	% Directa Indirecta	Valor bruto En libros 31-12-2004	Patrimonio Neto al 31-12-2004	Provisión Acumulada (*)
Terra Intangibles, S.A (antes Terra Interactiva de Contenidos, S.A.) Prestación de servicios de Internet Vía Dos Castillas, 33. Pozuelo de Alarcón, Madrid	100%	19.293	13.885	(5.408)
Terra Networks España, S.A. (antes Telefónica Servicios y Contenidos por la Red, S.A.) Proveedor de acceso a Internet y Portal Vía Dos Castillas, 33, Pozuelo de Alarcón, Madrid	100%	93.973	(374.082)	(468.059)
Terra Business Travel, S.A. (antes Terra Lycos, S.A.) Actividades de mediación y/u organización de servicios turísticos. Agencia de viajes. Vía Dos Castillas, 33. Pozuelo de Alarcón - Madrid	100%	560	555	(5)
LE Holding Corporation Sociedad de cartera Corporation Trust Center, 1209 Orange Street, Wilmington, Delaware 19801	100%	(**)	(**)	(**)
Lycos Europe, N.V. Portal de Internet Richard Holkade 30-34, Haarlem, Holanda	32,1% indirecta a través de L.E. Holding Corp.	47.880	46.567	(1.313)
Terra Networks USA, Inc. (1) Portal de Internet 1201 Brickell Avenue Suite 700 Miami, Florida 33131, USA	100%	7.764	6.972	(792)
Uno-e Bank, S.A. Actividad de Banca on-line Julián Camarillo, 4, Edificio C, 28037 Madrid	33%	189.832	119.530	(41.332)
Cierv, S.L. Diseño de productos de comunicaciones Vía Dos Castillas, 33, Pozuelo de Alarcón, Madrid	100%	10.077	n.d.	(10.077)
Corporación Real Time Team, S.L. Diseño, programación, publicidad y consultoría en Internet. Claudio Coello, 32, 1ext,	100% 12,04% Indirecta a través de CIERV, S.L. y 87,96% a través de Terra Networks	12.398	n.d.	(20.437)
Terra Networks Latam E.T.V.E, S.L. (antes Terra Networks Asociadas Extranjeras, S.L.) Dirección y gestión de valores extranjeros Vía Dos Castillas, 33. Pozuelo de Alarcón, Madrid	100%	540.693	90.558	(450.135)
Terra Lycos Holding, B.V. Sociedad de cartera Koningslaan 34 1075 AD Amsterdam, Holanda	100%	18	n.d.	(18)
Terra Networks Asociadas, S.L. Sociedad de cartera Vía Dos Castillas, 33. Pozuelo de Alarcón, Madrid	100%	61.115	(17.673)	(78.788)

Sociedad, Actividad y Domicilio	%	Valor bruto	Patrimonio	Provisión Acumulada (*)
	Directa Indirecta	En libros 31-12-2004	Neto al 31-12-2004	
Terra Networks Colombia Holding, S.A. (1) Sociedad de cartera Diagonal 97, N° 17-60, Oficina 402. Bogotá D.C., Colombia	90%	6.496	(2.901)	(7.047)
Total empresas del grupo y asociadas		990.099		(1.083.411)

(*) Incluye provisión para riesgos y gastos

(**) Cifras inferiores a 1.000 euros

(1) Datos consolidados

La provisión acumulada por depreciación del inmovilizado financiero recoge principalmente las pérdidas generadas por las sociedades desde el momento de su adquisición hasta el 31 de diciembre de 2004 y la provisión por "goodwill" que recoge la amortización del fondo de comercio registrado en las cuentas consolidadas.

Las principales adquisiciones, constituciones, enajenaciones y traspasos de sociedades durante el ejercicio 2004 se describen a continuación:

Lycos, Inc.

El 5 de octubre de 2004 Terra Networks, S.A. ha procedido a la ejecución del acuerdo alcanzado el 31 de julio de 2004 con la compañía coreana Daum Communications, Corp. por el que Terra Networks, S.A. vende la totalidad de las acciones de Lycos, Inc. a dicha compañía coreana una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y, en particular, la aprobación de las Autoridades de Defensa de la Competencia de Estados Unidos.

Con carácter previo a la venta, Lycos, Inc. ha transferido una serie de activos a Terra Networks, S.A. entre los que se encuentra la participación en Lycos Europe, N.V., en Terra Networks USA, LLP. y otros activos financieros (véase Nota 1). El beneficio de la operación, teniendo en cuenta el valor de los activos recibidos, ha ascendido a 26.171 miles de euros y se encuentra registrado en la cuenta de "Otros ingresos extraordinarios" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 12).

Terra Networks España, S.A.

Actualmente la actividad de Terra Networks España, S.A. es la de proveer servicios de acceso a Internet y desarrollar actividades como portal de Internet en España.

En diciembre de 2004 Terra Networks España, S.A. ha completado su proceso de fusión con Ordenamiento de Links Especializados, S.L. (OLE).

En el ejercicio 2004 Terra Networks España, S.A. ha capitalizado préstamos a largo plazo por un importe total de 17,5 millones de euros. Adicionalmente, Terra Networks España, S.A. ha devuelto préstamos por importe de 3 millones de euros y ha pagado los intereses de préstamos a largo plazo por importe de 9.451 miles de euros. Durante el ejercicio 2004, OLE ha devuelto préstamos por importe de 3.005 miles de euros a Terra Networks, S.A.

Terra Networks Guatemala, S.A.

Terra Networks Guatemala, S.A. tiene participaciones en las sociedades Terra Networks El Salvador, S.A. de C.V., Terra Networks Costa Rica, S.A. de C.V., Terra Networks Honduras, S.A. de C.V. Terra Networks Nicaragua, S.A. de C.V. Terra Networks Caribe, S.A. y Terra Networks Panamá, S.A., cuya actividad consiste en el desarrollo del negocio de Internet en dichos países.

En el ejercicio 2004 Terra Networks Guatemala, S.A. ha realizado ampliaciones de capital por importe total de 858 miles de euros que han sido totalmente suscritas por Terra Networks, S.A. Dicho importe, en diciembre 2004, ha sido aportado a Terra Networks Latam E.T.V.E., S.L.

Terra Networks Argentina, S.A.

En el ejercicio 2004 Terra Networks Argentina, S.A. ha realizado ampliaciones de capital por importe total de 1.212 miles de euros que han sido totalmente suscritas por Terra Networks, S.A. Dicho importe, en diciembre 2004, ha sido aportado a Terra Networks Latam E.T.V.E., S.L.

Terra Networks México Holding, S.A. de C.V.

En el ejercicio 2004 Terra Networks México Holding, S.A. ha realizado ampliaciones de capital importe total de 1.197 miles de euros, que han sido totalmente suscritas por Terra Networks, S.A. Dicho importe, en diciembre 2004, ha sido aportado a Terra Networks Latam, E.T.V.E. S.L.

Terra Networks Venezuela, S.A.

Durante el ejercicio 2004 Terra Networks Venezuela, S.A. ha realizado ampliaciones de capital por importe total de 256 miles de euros que han sido totalmente suscritas por Terra Networks, S.A. Dicho importe, en diciembre 2004, ha sido aportado a Terra Networks Latam, E.T.V.E., S.L.

8

Terra Networks Colombia Holding, S.A.

Durante el ejercicio 2004 Terra Networks Colombia Holding, S.A. ha realizado ampliaciones de capital por importe total de 6.227 miles de euros que han sido totalmente suscritas por Terra Networks, S.A.

Terra Networks Asociadas, S.L.

Durante el ejercicio 2004, Terra Networks, S.A. ha concedido préstamos a Terra Networks Asociadas, S.L. por importe de 9.506 miles de euros.

Con esta financiación Terra Networks Asociadas, S.L. ha realizado, entre otras operaciones, préstamos en One Travel.com, Inc por importe de 774 miles de euros y ampliaciones de capital en Inversis Networks, S.A., Educaterra y Maptel por importe de 1.601, 6.235 y 1.041 miles de euros respectivamente.

Terra Networks Latam E.T.V.E. , S.L

Durante el ejercicio 2004 Terra Networks, S.A. ha realizado ampliaciones de capital en Terra Networks Latam E.T.V.E., S.L. cuya contrapartida ha sido la aportación de participaciones en sociedades latinoamericanas por importe de 3.522 miles de euros.

Adicionalmente, Terra Networks, S.A. ha concedido un préstamo a Terra Networks Latam E.T.V.E., S.L. por importe de 1.900 miles de euros.

Terra Lycos, S.A.

Durante el ejercicio 2004 Terra Lycos, S.A. ha realizado ampliaciones de capital totalmente suscritas por Terra Networks, S.A. por importe de 500 miles de euros.

Lycos Europe Holding Corp.

Lycos Europe Holding Corp. es una sociedad constituida el 7 de junio de 2004, bajo las leyes del Estado de Delaware, con un capital social de 3.000 acciones de 0,001 dólar de valor nominal cada una de ellas. Su accionista único es Terra Networks, S.A. Dicha sociedad se constituyó con la exclusiva finalidad de ser la sociedad holding tenedora de las acciones de Lycos Europe, N.V., y facilitar el traspaso de las mismas con ocasión de la venta de Lycos, Inc. (véase Nota 1).

8

(8) FONDOS PROPIOS

El movimiento de las cuentas de fondos propios durante el ejercicio 2004 ha sido el siguiente:

	Miles de Euros					
	Capital Suscrito	Prima de Emisión	Otras Reservas	Resultado Ejercicios anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2003	1.202.936	5.126.134	165.863	(3.611.784)	(191.803)	2.691.346
Reducción de capital	(53.053)	(70.258)	-	-	-	(123.311)
Corrección valorativa acciones propias	-	-	(2.865)	-	-	(2.865)
Trasposos	-	55.138	(55.138)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	(1.135.883)	13.760	-	-	(1.122.123)
Ejercicio de opciones	-	86	(86)	-	-	-
Distribución de resultados	-	-	-	(191.803)	191.803	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	190.917	190.917
Saldo a 31 de diciembre de 2004	1.149.883	3.975.217	121.534	(3.803.587)	190.917	1.633.964

a) *Capital social-*

El capital social al 31 de diciembre de 2004 de la sociedad está representado por 574.941.513 acciones de 2 euros valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Con fecha 14 de julio de 2004 se otorgó escritura de reducción de capital social por un importe de 53.053 miles de euros, mediante la amortización de 26.526.402 acciones propias, de 2 euros de valor nominal, elevando a público el acuerdo de reducción de capital adoptado en la Junta General de Accionistas de 22 de junio de 2004. Estas acciones correspondían a acciones sobrantes de los planes de opciones sobre acciones para empleados de Lycos, Inc y fueron adquiridas a Citibank, NA en virtud del acuerdo del Consejo de Administración el 16 de diciembre de 2003, haciendo uso de la delegación conferida a su favor por la Juntas Generales de Accionistas de fecha 8 de junio de 2000 y 2 de abril de 2003. Dichos derechos de opción de compra sobre acciones de Terra Networks, S.A. se encontraban a 31 de diciembre de 2004 registrados contablemente en el epígrafe de "Acciones propias". La amortización de capital ha supuesto una reducción de las partidas de capital social, prima de emisión y acciones propias por importe de 53.053, 70.258 y 123.311 miles de euros, respectivamente.

A 31 de diciembre de 2004, la Sociedad dispone de 7.000.000 acciones propias, adquiridas a Barclays Bank, S.A. y que cubren el Plan de Opciones sobre acciones a favor de los empleados del Grupo Terra (véase Nota 1 y 4g). Estas acciones, que deberán ser amortizadas en la próxima Junta General de Accionistas, representan un 1,217% del capital social, están valoradas a 2,16 euros y figuran registradas en el activo

del balance de situación adjunto en el epígrafe "Acciones propias" por un importe de 15.120 miles de euros.

b) Prima de emisión-

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., celebrada en única convocatoria el 22 de junio de 2004, aprobó el pago de un dividendo en metálico, con cargo a la cuenta de Prima de emisión de acciones, por un importe fijo de 2 euros brutos por cada acción en circulación de la compañía. El efecto en el epígrafe de "Prima de emisión" por este concepto ha ascendido a 1.136 millones de euros.

c) Reserva legal-

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin. Puesto que la compañía ha incurrido en pérdidas desde su constitución hasta el ejercicio 2003, la cuenta de reserva legal no tiene saldo alguno a 31 de diciembre de 2004.

d) Reserva por Acciones Propias-

De acuerdo con el artículo 79.3 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas la sociedad tiene una reserva indisponible por importe de 15.120 miles de euros correspondiente a un total de 7.000.000 acciones propias.

e) Reservas por capital amortizado-

De acuerdo con el artículo 167 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas la sociedad tiene constituida una reserva indisponible por importe de 92.654 miles de euros correspondiente al valor nominal de las acciones amortizadas en los ejercicios 2004 y anteriores, con el fin de obviar el derecho de oposición de sus acreedores a la mencionadas reducciones de capital.

f) Planes de Opciones sobre acciones -

En el epígrafe de fondos propios está recogido el efecto de la ampliación de capital y prima de emisión por las acciones emitidas para cubrir los Planes de Opciones vigentes sobre acciones de Terra Networks, S.A.

A 31 de diciembre de 2004, las acciones emitidas para cubrir dichos Planes de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. ascienden a 13.879.903 acciones.

Según se describe en la Nota 1, con fecha 15 de julio de 2004, Barclays Bank, S.A. ha vendido a Terra Networks, S.A., fuera del mercado, 7.000.000 de acciones emitidas por dicha sociedad, al precio de 2,16 euros por acción. Estas acciones continúan cubriendo los Planes de Opciones de empleados del Grupo Terra vigentes a la fecha y, se encuentran registradas contablemente en el epígrafe de "Acciones propias" (véase Nota 4 g) del activo del balance de situación adjunto, si bien deberán ser amortizadas en la próxima Junta General de Accionistas.

Adicionalmente a las mencionadas acciones propias, la entidad financiera Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona posee como banco agente de los distintos planes de opciones vigentes a 31 de diciembre de 2004 6.879.903 acciones.

Si transcurrido el plazo de ejercicio de estas opciones quedaran algunas sin ejercitar, Terra Networks, S.A. tendrá que amortizar las acciones sobrantes. Por tanto, aquellas acciones emitidas de Terra Networks, S.A. sobre las que no se ejerciten las correspondientes opciones de compra deberán ser presentadas a la Junta General de Accionistas de Terra Networks, S.A. para su amortización, con el consiguiente impacto en los estados financieros por la reducción del capital social y la prima de emisión.

(9) ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

a) Saldos mantenidos con las Administraciones Públicas-

El desglose de las cuentas con las Administraciones Públicas del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros	
	Largo plazo	Corto plazo
Saldos deudores:		
Hacienda Pública deudora por retenciones de capital	-	6.154
Impuesto sobre beneficios anticipados	55.839	-
Crédito fiscal por compensación de pérdidas	231.170	-
Hacienda Pública deudora por IVA	-	658
Hacienda Pública deudora por otros conceptos	-	-
Total	287.009	6.812
Saldos acreedores:		
Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas	-	805
Seguridad Social	-	357
Hacienda Pública acreedora por otros conceptos	-	2.240
Total	-	3.402

El impuesto sobre beneficios anticipado por importe de 55.839 miles de euros corresponde a las diferencias temporales, como consecuencia de la diferencia entre el criterio contable y fiscal. Estas diferencias se deben básicamente a la provisión de cartera dotada en ejercicios anteriores con el fin de recoger en las cuentas la minusvalía en las participaciones que supera el límite del importe del coste de las mismas (véase Nota 4 c).

La sociedad tiene pendientes de inspección los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la sociedad no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la sociedad como consecuencia de una eventual inspección.

b) Impuesto sobre Beneficios-

El Impuesto sobre Sociedades se calcula sobre la base del resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.

De acuerdo con la legislación vigente, y tras las modificaciones introducidas por la ley 24/2001 de 29 de diciembre de Medidas Fiscales Administrativas y del Orden Social, las pérdidas fiscales de un ejercicio pueden compensarse a efectos impositivos con los beneficios de los quince ejercicios siguientes a la obtención de beneficios.

Al cierre del ejercicio 2004 la sociedad tiene registrada una cuenta a cobrar por importe de 287.009 miles de euros correspondientes a impuestos sobre beneficios anticipados y créditos activados por las pérdidas fiscales frente a la Hacienda Pública generados con anterioridad al 1 de enero de 2004. La sociedad ha realizado un análisis de recuperabilidad de los créditos fiscales activados. El mencionado análisis de

recuperabilidad de los créditos fiscales se centra en analizar el impacto que en Terra Networks, S.A. tendrán las expectativas de beneficios futuros de las sociedades dependientes y, en especial, en la reversión de la provisión de cartera dotada en los estados financieros individuales de la sociedad.

Dichas expectativas de beneficios futuros son las obtenidas de las proyecciones y planes de negocio utilizados en el análisis de recuperabilidad de los fondos de comercio.

El detalle de las bases imponibles negativas pendientes de compensación a 31 de diciembre del 2004 es el siguiente:

Miles de Euros	Bases Imponibles Negativas
Ejercicio 1999	93.516
Ejercicio 2000	534.074
Ejercicio 2001	863.272
Ejercicio 2002	1.015.675
Ejercicio 2003	186.722
Ejercicio 2004	884.220
Total	3.577.479

La conciliación a 31 de diciembre de 2004 entre el resultado del ejercicio y la base imponible del impuesto, y la conciliación definitiva entre el resultado del ejercicio y la base imponible del impuesto del ejercicio 2003 tras la presentación de la declaración liquidación del impuesto son las siguientes:

Miles de Euros	Ejercicio 2004	Ejercicio 2003
Resultado del ejercicio antes de impuestos	100.915	191.803
Base imponible generada en la operación de venta de Lycos, Inc.	776.379	-
Diferencias permanentes	(4.983)	(52.620)
Diferencias temporales	11.909	47.539
Base Imponible	884.220	186.722

El plan de negocio actual de Terra Networks S.A. aprobado por el Consejo de Administración de la sociedad contempla la obtención de bases positivas que permitirán la compensación de la cuenta a cobrar descrita anteriormente.

En relación con la operación de venta de la participación en Lycos Inc. comentada en la Nota 1, Terra Networks, S.A., ha reconocido un crédito fiscal en el ejercicio 2004 por importe de 272 millones de euros que forma parte del total crédito fiscal de 306

millones de euros reconocido en el ejercicio 2004. Dicho crédito fiscal resulta de la diferencia existente entre el precio de venta de las acciones de Lycos Inc. por 89 millones de euros y el valor por el que se contabilizó la ampliación de capital mediante la que se adquirió esta sociedad, minorado por las correcciones (fundamentalmente dotaciones a la provisión de cartera) que ya fueron fiscalmente deducibles con anterioridad al momento de su venta.

Adicionalmente, la Sociedad está evaluando la posibilidad de acreditar una mayor base imponible negativa en el ejercicio 2004 por un importe máximo de hasta 7.418 millones de euros, como consecuencia de aplicar como valor de adquisición fiscal el que resultaría de tomar el valor de mercado de las acciones de Lycos Inc. recibidas, en lugar del valor contable por el que fueron registradas por haberse acogido a lo dispuesto en el artículo 159 de la Ley de Sociedades Anónimas. No obstante, dada la posición contraria que la Administración Tributaria ha manifestado en respuestas a consultas tributarias sobre casos similares y las incertidumbres existentes sobre la decisión final que pueda adoptarse, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se ha considerado efecto contable alguno sobre las mismas.

c) Aplicación del régimen de consolidación fiscal

Con fecha 2 de julio de 2001, la Administración Tributaria concedió al Grupo Terra el régimen de tributación consolidada en el Impuesto sobre Sociedades para los ejercicios 2001 y siguientes.

Por tanto, desde 2001 y hasta el 31 de diciembre de 2003 (véase apartado siguiente) las sociedades residentes en España que cumplen los requisitos establecidos en los artículos 78 y siguientes de la Ley 43/1995, de 27 de diciembre, del Impuesto de Sociedades, han tributado por el régimen de consolidación fiscal dentro del Grupo Fiscal nº 111/01, del que Terra Networks, S.A., era la sociedad dominante. Dicho Grupo Fiscal se ha disuelto con fecha 31 de diciembre de 2003.

d) Incorporación al régimen de consolidación fiscal del Grupo Telefónica

Según se describe en la Nota 1, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2003, haciendo uso de la delegación conferida a su favor por las Juntas Generales de Accionistas de fechas 8 de junio de 2000 y 2 de abril de 2003, aprobó la adquisición por parte de Terra Networks, S.A. de 26.525.732 acciones de Terra propiedad de Citibank, NA en su condición de agente de los planes de opciones asumidos por la compañía con ocasión de la integración de Lycos, Inc.

El objetivo de la adquisición de las citadas acciones fue poner en valor el nuevo crédito fiscal que se produjese en el año 2004 y, en su caso, en años posteriores. Esta puesta en valor logró mediante la integración de Terra Networks, S.A. en el régimen de tributación consolidada del Grupo Telefónica en el año 2004, pues una vez ejecutada la citada adquisición, el porcentaje accionarial de Telefónica, S.A. supone un 75,29% del capital efectivo de Terra Networks, S.A. (capital social menos autocartera). La entrada de Terra Networks, S.A. en el Grupo Consolidado de Telefónica, S.A. ha permitido anticipar en el tiempo la utilización del nuevo crédito fiscal generado a partir del 1 de enero de 2004, al poder aplicarlo contra las bases imponibles positivas que obtenga el Grupo Consolidado Fiscal cuya entidad dominante es Telefónica, S.A. Los créditos fiscales generados con anterioridad al ejercicio 2004 por el actual Grupo Consolidado de Terra Networks, S.A. no son objeto de cesión y se compensarán únicamente con bases imponibles positivas generadas por las sociedades del citado Grupo Consolidado de Terra Networks, S.A.

Como consecuencia de la toma por parte de Telefónica S.A. de un porcentaje de participación efectiva superior al 75% en Terra Networks, S.A., la sociedad entiende que, de conformidad con lo establecido por el Real Decreto Legislativo 4/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades, pierde su condición de compañía dominante fiscalmente de sus filiales en España y, por lo tanto, el Grupo Fiscal nº 111/01 se disolverá a partir del ejercicio 2004, siendo por tanto el ejercicio 2003 el último en que tributó bajo el Régimen de Consolidación Fiscal como Grupo independiente.

Tras la entrada en el grupo de tributación consolidada de Telefónica, S.A., en el ejercicio 2004 Terra Networks, S.A. ha registrado en el activo de su balance dentro del epígrafe "Créditos a corto plazo con Empresas del Grupo" el crédito fiscal correspondiente a las pérdidas generadas en dicho ejercicio por importe de 291.832 miles de euros (véase Nota 10).

(10) EMPRESAS DEL GRUPO

Los saldos derivados de las transacciones con empresas del grupo a 31 de diciembre de 2004 son los siguientes:



	Miles de euros				
	Inmovilizaciones Financieras	Inversiones Financieras Temporales	Empresas Grupo Deudoras	Acreedores a largo plazo	Empresas Grupo Acreedoras
Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa)	-	501.385	-	-	1
Terra Networks Perú, S.A.	-	413	3.597	-	(86)
Terra Networks Brasil, S.A.	-	-	19.239	-	2.444
Terra Networks Guatemala, S.A.	-	-	1.158	-	17
Telefónica, S.A.	-	291.832 (*)	3.113	26.183	(219)
Terra Lycos Intangibles, S.A.	-	-	229	-	13.537
Terra Networks Colombia, S.A.	-	-	23	-	617
Terra Networks México, S.A. de C.V.	-	-	10.297	-	(259)
Telefónica Procesos Técnicos Informáticos, S.A.	-	-	-	-	88
Terra Networks Colombia Holding, S.A.	-	-	1.816	-	129
Telefónica Móviles de España, S.A.	-	-	531	-	186
TPI España, S.A.	-	-	-	-	180
Terra Networks España, S.A.	397.027	13.297	7.516	-	1.756
Azeler Automoción, S.A.	-	-	52	-	-
Grupo Endemol	-	-	519	-	668
Terra Networks Chile S.A.	-	-	7.218	-	2.147
Telefónica de España, S.A.U.	-	-	170	-	440
Ifigenia Plus, S.L.	3.471	-	157	-	2
Terra Networks Operations, Inc.	-	-	100	-	15.699
Terra Networks USA, Llc.	-	18.595	230	-	399
Terra Networks Argentina S.A.	-	-	3.795	-	2.557
Terra Networks Caribe, S.A.	-	-	83	-	127
Terra Networks LATAM, S.L.	16.830	-	47	-	526
T.Soluciones Informáticas y Comunicaciones, S.A.	-	-	-	-	51
Maptel Networks, S.A.	2.271	-	825	-	5
Rumbo, S.A.	3.757	-	806	-	-
Educaterra, S.L.	472	-	397	-	222
Telefónica I+D, S.A.	-	-	-	-	461
Terra Venezuela, S.A.	-	-	177	-	3
Terra Asociadas, S.L.	24.471	-	-	-	-
T.Datacorp, S.A.	-	-	103	-	-
Onetravel.com, Inc.	-	682	-	-	-
Telefónica Contenidos, S.A.	-	-	206	-	23
Aremate.com, Inc.	-	-	505	-	-
Iniciativas Residenciales en Internet, S.L.	-	-	429	-	-
Otras empresas del grupo y asociadas	22	-	43	-	(131)
Total	448.321	826.204	63.399	26.183	41.590

(*) Véase Nota 9.

Los epígrafes “Inmovilizaciones Financieras” e “Inversiones Financieras Temporales” recogen los préstamos y créditos concedidos a largo y corto plazo respectivamente a las sociedades filiales. Las principales características de los mismos se detallan a continuación:

Compañía	Divisa	Principal	Vencimiento	Tipo de Interés	Contraval or Miles Euros
Largo plazo:					
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A.	Euros	400.000	13-12-2006	0%	400
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A.	Euros	1.490.085	09-05-2007	0%	1.490
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A.	Euros	650.000	23-12-2007	0%	650
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A.	Euros	675.000	23-12-2007	0%	675
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A.	Euros	300.000	30-11-2008	0%	300
Red Universal de Marketing y Bookings Online, S.A.	Euros	242.000	30-11-2008	0%	242
Terra Networks España, S.A.	Euros	397.027.003	30-11-2008	0%	397.027
Ifigenia Plus, S.L.	Euros	3.470.538	30-11-2008	0%	3.471
T.N. Latam E.T.V.E., S.L.	Euros	16.830.000	30-11-2008	0%	16.830
T.N. Asociadas, S.L.	Euros	24.470.373	30-11-2008	0%	24.471
Maptel Networks, S.L.	Euros	2.271.012	30-11-2008	0%	2.271
Educaterra, S.L.	Euros	472.000	30-11-2008	0%	472
Terra Lycos Holding BV	Euros	22.000	28-10-2009	0%	22
Total créditos empresas del grupo y asociadas a largo plazo					448.321
Corto plazo:					
Telefonía y Finanzas, S.A. (Telfisa)	Euros	501.386.040	N/A	2,57%	501.386
Terra Networks, Perú, S.A.	Dólares	540.000	30-11-2005	0%	413
One Travel.com, Inc	Dólares	881.274	30-09-2005	Libor +2 p.b.	682
Terra Networks USA, Inc.	Dólares	25.431.452	05-10-2005	4%	18.385
Telefónica, S.A.	Euros				291.832
Intereses devengados					13.506
Total créditos empresas del grupo y asociadas a corto plazo					826.204

Los préstamos y créditos concedidos a empresas españolas tienen la consideración de participativos y no devengan intereses hasta la entrada en beneficios de dichas sociedades. En 2004 Terra Networks España ha entrado en beneficios y por este motivo se han registrado en el epígrafe de "Créditos empresas del grupo y asociadas a corto plazo" los intereses correspondientes a dichos préstamos participativos por importe de 13.297 miles de euros.

Los saldos con Telfisa corresponden a la cuenta corriente que mantiene la sociedad en dicha entidad, remunerada a tipo de interés de mercado.

Los ingresos financieros devengados en el ejercicio por los préstamos y créditos anteriores ascendieron a 36.334 miles de euros. Dicho importe fue registrado bajo el epígrafe de "Ingresos financieros empresas del grupo" en la cuenta de resultados adjunta.

(11) GASTOS DE PERSONAL

El detalle de la partida de gastos de personal a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros
Sueldos y salarios	14.220
Indemnizaciones	-
Seguridad social	1.398
Aportación planes de pensiones	271
Otros gastos sociales	937
Total	16.826

El número medio de personas empleadas en el curso del periodo terminado el 31 de diciembre de 2004, distribuido por categorías, fue el siguiente:

Categorías	Nº Medio Empleados
Executive Vice Presidents	8
Senior Vice Presidents	5
Vice Presidents	11
Directores	31
Managers	35
Titulados	43
Administrativos	21
Total	154

Conforme se describe en la Nota 1, en el ejercicio 2004 se ha procedido a realizar una reestructuración de personal mediante un Expediente de Regulación de Empleo lo que ha contribuido a una reducción significativa de los costes de personal y del número medio de personas empleadas, siendo la plantilla media del ejercicio 2004 de 154 personas frente a las 176 personas de media del ejercicio 2003.

(12) RESULTADO EXTRAORDINARIO

El detalle de los gastos y pérdidas extraordinarias a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros
Cancelación anticipada de contratos	8.496
Reestructuración de plantilla y negocios	7.252
Gastos de consultoría externa	3.009
Pérdida por bajas de activos	2.013
Total	20.770

Conforme se describe en la Nota 1, con la intención de evolucionar hacia una organización más ágil, flexible y cercana al cliente final, el Grupo Terra Networks ha decidido durante el ejercicio 2004 cambiar su estructura tanto organizativa como societaria. Así, desde la óptica de apalancamiento en el Grupo Telefónica, se ha llevado a cabo un proceso de racionalización, donde se han simplificado áreas y funciones, que ha afectado tanto a los centros corporativos (Terra Networks, S.A. y Terra Networks Latam, E.T.V.E., S.L.) como a diversas filiales (Lycos, Inc. y Terra Networks México, S.A. de C.V. entre otras) y se ha potenciado la presencia en aquellos mercados donde el Grupo Telefónica está presente. Todo esto ha contribuido a una reducción significativa de los costes de personal y a una disminución de la plantilla media del ejercicio 2004 de 154 personas frente a las 176 personas de media del ejercicio 2003. Los gastos derivados de todo este proceso se encuentran recogidos en los epígrafes de "Cancelación anticipada de contratos", "reestructuración de plantilla y negocios" y "gastos de consultoría externa".

La cuenta de resultados del ejercicio 2004 recoge en el epígrafe "reestructuración de plantilla y negocios" un importe de 946 miles de euros en concepto de indemnizaciones de consejeros y altos directivos.

El detalle de otros ingresos extraordinarios a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

	Miles de Euros
Beneficio en la venta de Lycos, Inc. (Nota 1)	26.171
Cancelación de anticipos cobrados	2.875
Otros ingresos extraordinarios	1.388
Total	30.434

(13) RETRIBUCIÓN Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Durante el periodo anual finalizado el 31 de diciembre de 2004 el desglose de las retribuciones y otras prestaciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración registradas en la cuenta de resultados consolidada adjunta es el siguiente (en miles de euros):

	2004
Sueldos de consejeros ejecutivos	461
Indemnización consejeros Lycos, Inc.	511
Remuneración del Consejo	571
Dietas por asistencia a las Comisiones	32
Total	1.575

Conforme se detalla en la Nota 14 los miembros del Consejo de Administración del Grupo Terra no disponen de opciones de compra sobre acciones de Terra Networks, S.A a 31 de diciembre de 2004.

A 31 de diciembre de 2004 no existen otros compromisos con los miembros del Consejo de Administración.

La información que se presenta a continuación, resulta exigible principalmente de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas y en la Ley del Mercado de Valores:

1) Los consejeros que poseen participación en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, son los siguientes:

Consejero	Sociedad participada	% de participación	Actividad	Funciones o cargos ejercidos en la misma
D. Francisco Moreno de Alborán y Vierna	Jazztel, S.A.	0,1	Telecomunicaciones	-
D. Angel Vilá	Telefónica, S.A.	< 0,01	Telecomunicaciones	Director General Desarrollo Corporativo
D. Enrique Used Aznar	Amper, S.A.	0,39	Telecomunicaciones	Presidente
	Telefónica, S.A.	< 0,01	Telecomunicaciones	Consejero
Telefónica Data Corp, S.A. (D. Antonio Viana-Baptista)	Telefónica, S.A.	< 0,01	Telecomunicaciones	Consejero
	Telefónica Móviles, S.A.	< 0,01	Telecomunicaciones Móviles	Presidente ejecutivo
	Portugal Telecom SGPS, S.A.	< 0,01	Telecomunicaciones	Consejero
	PT Multimedia	< 0,01	Internet	Consejero

2) Ningún consejero ejerce por cuenta propia o ajena, actividad del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de la sociedad, con excepción de los siguientes y en los términos que se indican a continuación:

D. Antonio Viana-Baptista representante del Consejero Telefónica DataCorp, S.A.

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Telefónica, S.A. Telefónica Móviles, S.A. Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero Presidente Ejecutivo Consejero
Consejero	Ajena	Telefónica Internacional, S.A. Brasilcel, N.V. Telefónica Móviles España, S.A. Telefónica de España, S.A.	Consejero Consejero Consejero Consejero
Consejero	Ajena	Portugal Telecom SGPS, S.A.	Consejero

D. Enrique Used Aznar

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Amper, S.A. Telefónica, S.A. Telefónica del Perú, S.A. Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A. Telefónica Internacional, S.A.	Presidente Consejero Consejero Consejero Consejero

D. Luis Bassat Coen

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Telefónica, Publicidad e Información, S.A. Ogilvy Interactive, S.A.	Consejero Presidente

D. Carlos Fernández-Prida Méndez-Núñez

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero

D. Joaquín Faura Batlle

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Endemol Interactive	Consejero

A lo largo del ejercicio 2004 se han celebrado 11 sesiones del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., 11 sesiones de la Comisión de Auditoría y Control, y 9 de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

(14) COMPROMISOS

a) Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.-

El Plan de Opciones sobre Acciones de Terra Networks, S.A. fue aprobado por acuerdo adoptado por la Junta General de Accionistas de ésta celebrada en fecha 1 de octubre de 1999, siendo desarrollado por acuerdos del Consejo de Administración adoptados en fechas 18 de octubre y 1 de diciembre de 1999.

El Plan permite, a través del ejercicio de las opciones sobre acciones por parte de sus titulares, la participación de los empleados y directivos de las sociedades que forman el Grupo Terra en el capital social de Terra Networks, S.A. en hasta un máximo de 14.000.000 de acciones.

Con el fin de establecer la necesaria cobertura del citado Plan, el día 5 de octubre de 1999 Banco Zaragozano, S.A., Caja de Ahorros y Pensiones de Barcelona y Terra Networks, S.A. celebraron un contrato que regula el otorgamiento por dichas entidades a Terra Networks, S.A. de un derecho de opción de compra irrevocable sobre 14.000.000 acciones emitidas, que puede ser ejercitada en cualquier momento antes del 30 de abril del año 2004. Estas acciones fueron suscritas en su totalidad por dichas entidades bancarias (véase Nota 1).

La aprobación e implantación del aludido sistema retributivo fueron comunicadas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) y hechas públicas a través del Folleto informativo completo verificado e inscrito en el Registro Oficial de dicho Organismo en fecha 29 de octubre de 1999, así como en el "Prospectus" presentado ante la SEC (Securities and Exchange Commission) en los Estados Unidos de América.

El Consejo de Administración, en reuniones de 1 de diciembre de 1999 y 8 de junio de 2000, y en uso de las facultades delegadas por la Junta de Accionistas, desarrolló la Primera Fase del Plan asignando derechos de opciones a los empleados del Grupo Terra, cuyas características principales son las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho al partícipe (empleado o directivo) a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 11,81 euros por acción.
2. La duración del Plan es de cuatro años y tres meses (finalizando, por tanto, el día 28 de febrero de 2004), y las opciones pueden ser ejercitadas a razón de un tercio de las concedidas cada año a partir del segundo año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración desarrolló la Segunda Fase del Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., aprobada por acuerdo de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000 e iniciada por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 de diciembre del mismo año, en el que se autorizó el lanzamiento de una Segunda Fase del Plan de Opciones a recomendación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones tras la propuesta del Presidente, mediante una asignación de opciones a directivos y empleados ya beneficiarios del Plan de Opciones, además de asignar opciones a los nuevos empleados incorporados al Grupo Terra hasta esa fecha.

Las características principales fijadas por el Consejo de Administración para esta asignación fueron las siguientes:

1. Cada una de las opciones sobre acciones del Plan da derecho a adquirir una acción de Terra Networks, S.A. a un precio de ejercicio de 19,78 euros por acción.
2. La duración del Plan ha sido adaptada al acuerdo de la Junta General Ordinaria celebrada el 8 de junio de 2000, quedando fijada en seis años, siendo los dos primeros años de carencia y las opciones ejercitables a partir del tercer año a razón de una cuarta parte de las opciones cada año hasta el sexto año.
3. El ejercicio de las opciones queda condicionado a la permanencia del beneficiario en el Grupo Terra.
4. Se otorgaron opciones a un Consejero ejecutivo y a cuatro Directores Generales y asimilados, lo que fue debidamente comunicado a la CNMV el día 29 de diciembre de 2000.

El Consejo de Administración acordó en su reunión de 21 de febrero de 2001, modificar el acuerdo adoptado el día 22 de diciembre de 2000 en cuanto a la duración y a la forma de devengo de los derechos de opción, fijando el plazo de ejercicio de las opciones asignadas en cinco años, con ejercicios parciales por cuartas partes desde el vencimiento del primer año.

Durante el año 2001, el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó con una cadencia trimestral, concretamente

en sus reuniones de 10 de mayo, 25 de julio y 6 de noviembre, asignaciones de opciones a los nuevos empleados incorporados a la empresa, fijando como precio de ejercicio el precio de mercado de la acción durante el mencionado periodo de tres meses y con las mismas condiciones en cuanto a plazos de ejercicio y duración del derecho de opción que las previstas para la Segunda Fase del Plan.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 7 de junio de 2001, acordó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de Opciones ratificado y aprobado en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a la extensión de la aplicación del Plan de Opciones sobre Acciones a directivos y consejeros de la sociedad, en el sentido de ampliar el plazo máximo de ejercicio de las opciones a 10 años desde su otorgamiento, pudiendo ejercitarse parcialmente en cada uno de los años de duración. El Consejo de Administración no ha implantado, a la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas, la ampliación de la duración del derecho de opción.

Asimismo, durante el año 2002 el Consejo de Administración, a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobó en sus reuniones de 30 de enero, 25 de julio y 26 de Septiembre, asignaciones de opciones a los nuevos empleados incorporados a la empresa, fijando como precio de ejercicio de las mismas el precio de mercado de la acción durante el mencionado periodo de tres meses y con las mismas condiciones en cuanto a plazos de ejercicio y duración del derecho de opción que las previstas para la Segunda Fase del Plan. A estas asignaciones se añade una asignación aprobada por el Consejo de Administración en su reunión de 25 de febrero de 2002.

En el mes de junio de 2002, se decidió reservar las asignaciones de opciones únicamente para las nuevas incorporaciones que pudieran realizarse a partir de esa fecha para los niveles profesionales 1 y 2.

Con fechas 28 y 29 de abril de 2004 se firmaron por parte de Terra Networks, S.A. con La Caixa y con Barclays Bank (entidad que ha fusionado por absorción a Banco Zaragozano, sucediéndole en todos sus derechos y obligaciones), respectivamente, sendos contratos de prórroga de los firmados el 5 de octubre de 1999, ampliándose el plazo del contrato firmado con La Caixa hasta el 30 de abril de 2006 y con Barclays Bank hasta el 15 de julio de 2004.

La Junta General ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., celebrada el 22 de junio de 2004, en el punto IV del Orden del Día relativo a la "Reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias, con exclusión del derecho de oposición de acreedores, y delegación de facultades en relación a la cobertura de los Planes de Opciones", acordó la delegación de facultades a favor del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en relación a la cobertura de los Planes de Opciones de Terra Networks, S.A., a fin de que pueda, si resulta necesario o conveniente a la vista de la evolución del valor de cotización de la acción, prescindir de la cobertura o mantener su inexistencia o, en su caso, establecer cualquier otro sistema de cobertura para atender las obligaciones de los Planes de Opciones, ampliando



consiguientemente la prevista en el acuerdo adoptado por la Junta General de 1 de octubre de 1999 bajo el punto segundo del Orden del Día.

Con fecha 15 de julio de 2004, en cumplimiento de lo pactado en el mencionado contrato de 5 de octubre de 1999 y en su prórroga de 29 de abril de 2004, Terra Networks, S.A. ha comprado a Barclays Bank, como operación fuera de mercado, los 7.000.000 de acciones que éste poseía en el capital de Terra Networks, S.A., quedando las mismas en autocartera, para su amortización, en su caso, en la Junta General de Accionistas.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, adoptó el acuerdo de reducir en dos euros el precio de ejercicio de las opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. concedidas a los beneficiarios de los Planes de Opciones sobre Acciones del Grupo Terra, a partir de la fecha del pago del dividendo con cargo a la reserva por prima de emisión acordado por la Junta General de Terra Networks, S.A., esto es, a partir del 30 de Julio de 2004.

Al 31 de diciembre de 2004 se encuentran comprometidos a favor de empleados y directivos del Grupo Terra, derechos de opción sobre 3.118.870 acciones, correspondiendo todos ellos a la Segunda Fase del Plan de Opciones al haberse extinguido los derechos correspondientes a la Primera Fase en el mes de abril. La media ponderada de los precios de ejercicio de los derechos de opción es 14,21 euros.

En la misma fecha expresada, los directivos del Grupo Terra son titulares de 650.000 opciones sobre acciones del Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A., siendo el precio de ejercicio medio ponderado de 16,37 euros.

A 31 de diciembre de 2004 ningún consejero de Terra Networks, S.A. es titular de derechos de opción sobre acciones.

El detalle de la información sobre las opciones del Plan de Opciones sobre Acciones de Terra Networks, S.A. pendientes de ejercitar a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Rango de precios de ejercicio	Nº de opciones pendientes de ejercicio	Media ponderada precios ejercicio
€4,48 - €5,07	153.400	4,81
€5,33 - €6,90	359.000	6,41
€7,09 - €7,51	124.500	7,26
€9,68 - €17,78	1.746.920	17,14
Total opciones vivas a 31/12/04	2.383.820	14,21

b) Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. resultante de la asunción de los Planes de Opciones sobre acciones de Lycos, Inc.-

En los acuerdos firmados para la adquisición de Lycos, Inc. se pactó el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

La Junta General Ordinaria Accionistas de Terra Networks, S.A., en sesión celebrada el día 8 de junio de 2000, acordó asumir los planes de opciones sobre acciones de Lycos, Inc., siempre que se produjera la integración entre ambas compañías.

En fecha 25 de octubre de 2000, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. aprobó (i) el canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. existentes con anterioridad al cierre de la operación, por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. (ii) la transmisión a Citibank, NA (Banco Agente) de la totalidad de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. para su ejercicio anticipado, y (iii) la celebración de un contrato entre Terra Networks, S.A. y el Banco Agente en relación con el nuevo Plan de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A.

Como resultado del canje de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. los empleados, directivos y consejeros de Lycos, Inc. obtuvieron derechos de opción de compra sobre 62.540.249 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad del Banco Agente.

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A., en reunión celebrada el día 7 de junio de 2001, aprobó la modificación parcial del acuerdo sobre el Plan de Opciones sobre acciones ratificado y aprobado por la Junta General Ordinaria de Accionistas de 8 de junio de 2000, en lo relativo a las obligaciones dimanantes de la asunción de las opciones sobre acciones de Lycos, Inc. por parte de Terra Networks, S.A., tras el canje de acciones entre ésta y Lycos, Inc., que podrán ser atendidas por las acciones de Terra Networks, S.A., en poder de Citibank, NA, resultantes del canje de

acciones de Lycos, Inc., poseídas por esta entidad para atender a los Planes de Opciones de los empleados y directivos de Lycos, Inc.

Según se describe en la Nota 1, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el día 16 de diciembre de 2003, haciendo uso de la delegación de facultades conferida a su favor por las Juntas Generales de Accionistas de fechas 8 de junio de 2000 y 2 de abril de 2003, aprobó la adquisición por parte de Terra Networks, S.A. de 26.525.732 acciones de Terra Networks, S.A. propiedad de Citibank, NA en su condición de banco agente de los Planes de Opciones asumidos por la compañía con ocasión de la integración de Lycos, Inc. Estas acciones continuaban cubriendo los Planes de Opciones de empleados de Lycos, Inc. vigentes a la fecha.

Al día 31 de diciembre de 2003 los empleados, directivos y consejeros de Lycos, Inc. han ejercitado un total de 16.216.587 opciones y quedan comprometidas un total de 19.272.198 opciones a un precio de ejercicio medio ponderado de 20,77 dólares americanos.

En la Junta General ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada el 22 de junio de 2004 se adoptó, entre otros, el acuerdo de reducción del capital social en la cantidad de 53.052.804 euros, con la finalidad de amortizar 26.526.402 acciones propias. En dicho acuerdo se hacía constar que de las acciones amortizadas en virtud del mismo, 26.507.482 acciones fueron adquiridas por Terra Networks, S.A. a Citibank N.A. y se mantenían en autocartera a efectos de dar cobertura a las obligaciones de los planes sobre opciones de Lycos Inc. asumidos por Terra Networks, S.A. al amparo de lo dispuesto en el apartado D) del acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 8 de junio de 2000 bajo el punto quinto del Orden del Día (en la versión refundida aprobada por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 7 de junio de 2001).

Asimismo, en el referido acuerdo de reducción de capital se facultó expresamente al Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. a fin de que pueda, si resulta necesario o conveniente a la vista de la evolución del valor de cotización de la acción, prescindir de la cobertura o mantener su inexistencia o, en su caso, establecer cualquier otro sistema de cobertura para atender las obligaciones de los Planes de Opciones de Lycos, Inc.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., en su reunión celebrada el 22 de julio de 2004, previo informe favorable de la Comisión de Auditoría y Control, adoptó el acuerdo de reducir en dos euros el precio de ejercicio de las opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. concedidas a los beneficiarios de los Planes de Opciones sobre Acciones del Grupo Terra, a partir de la fecha del pago del dividendo con cargo a la reserva por prima de emisión acordado por la Junta General de Terra Networks, S.A., esto es, a partir del 30 de Julio de 2004.

Con fecha 31 de julio de 2004 se firmó entre Terra Networks, S.A. y la entidad coreana Daum Communications el contrato de compraventa de la totalidad de las acciones de



Lycos, Inc., quedando definitivamente ejecutada la operación el 5 de octubre de 2004, una vez obtenidas las autorizaciones administrativas necesarias y, en particular, la aprobación de las autoridades de Defensa de la Competencia de Estados Unidos.

En dicho contrato de compraventa de acciones se acordó que Terra Networks, S.A. continuaba haciéndose cargo de las obligaciones derivadas de los Planes de Opciones sobre acciones de Terra Networks, S.A. a favor de los beneficiarios de Lycos, Inc., si bien con la previsión de que por parte de Lycos, Inc. se pudieran realizar, por cuenta y a cargo de Terra Networks, S.A., cuantas actuaciones fueran necesarias o convenientes en relación con el ejercicio de las opciones por parte de los beneficiarios.

Al día 31 de diciembre de 2004 los empleados, directivos y consejeros de Lycos han ejercitado un total de 1.089.238 opciones, y quedan comprometidas un total de 10.863.239 opciones, a un precio de medio ponderado de 18,00 dólares estadounidenses.

El detalle de la información sobre las opciones del Plan de Opciones sobre Acciones de Terra Networks, S.A. resultante de la asunción de los Planes de Opciones sobre acciones de Lycos, Inc. pendientes de ejercitar a 31 de diciembre de 2004 es el siguiente:

Rango de precios de ejercicio	Nº de opciones pendientes de ejercicio	Media ponderada precios ejercicio
€0 - €4	1.012.338	2,71
€4 - €8	162.296	6,63
€8 - €12	4.285.262	9,83
€12 - €24	4.668.293	19,18
Total opciones vivas a 31/12/04	10.128.189	13,38

c) Garantías comprometidas con terceros-

Terra Networks, S. A. ha efectuado en el transcurso de su actividad, en su calidad de compañía holding, distintas operaciones en las que es práctica habitual recibir u otorgar garantías sobre la inexistencia de pasivos, contingencias, etc. en las inversiones objeto de transacción.

La Dirección de la sociedad estima que los pasivos que pudieran originarse por los compromisos descritos anteriormente, si los hubiera, no tendrían un impacto significativo para la sociedad.

A 31 de diciembre de 2004, Citibank International PLC, sucursal en España, por cuenta de Terra Networks, S.A., tiene emitidas dos cartas de contragarantía a favor de las siguientes sociedades ante diversos organismos o entidades, según el siguiente detalle:

	2004
Lycos, Inc.	7.342
One Travel.com	596
Total	7.938

A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la garantía otorgada a favor de Lycos, Inc. ha sido liberada.

d) Litigios en curso-

1. Demanda de IDT contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A. y contra Lycos, Inc.

International Discount Telecommunications Corporation (IDT) presentó ante los Tribunales del Estado de New Jersey (USA), con fecha 31 de enero de 2001, una demanda contra Telefónica, S.A., Terra Networks, S.A., y Lycos, Inc. La citada demanda se basa en el presunto incumplimiento del contrato de "joint venture" suscrito entre IDT y Terra Networks, S.A. en el mes de octubre de 1999, en el presunto incumplimiento de las obligaciones dimanantes del acuerdo de terminación del aludido contrato, en el presunto fraude y violación de las reglas que rigen la emisión de títulos valores ("Federal Securities Exchange Act"), y en la presunta ocultación fraudulenta de información.

Con posterioridad a la interposición de la demanda, IDT modificó la misma en el sentido de suprimir de ésta toda referencia explícita a una reclamación por daños de cuantía determinada, por resultar contraria a la normativa norteamericana aplicable a la propia reclamación. El litigio es, por tanto, de cuantía indeterminada, sin perjuicio de que a lo largo del proceso la reclamación de daños pueda, en su caso, concretarse y cuantificarse.

En el mes de mayo de 2002, el Tribunal desestimó parcialmente la demanda en lo que se refiere a los cargos presentados por presuntos incumplimientos bajo el contrato de "joint venture".

En julio de 2002 IDT añadió a la "segunda demanda modificada" una nueva reclamación por la que se alega que Telefónica, S.A. sería responsable, como persona de control, por los fraudes alegados contra Terra Networks, S.A. en sus negociaciones con IDT que desembocaron en el Acuerdo de Terminación. Telefónica, S.A. presentó objeciones a esta reclamación, que están siendo consideradas por el Tribunal.

Con fecha 2 de julio de 2003, Telefónica S.A., Terra Networks S.A. y Lycos Inc. presentaron escrito resumen de pruebas y han preparado escritos solicitando la desestimación de determinados cargos, incluido el incumplimiento de la normativa de valores contra Telefónica, S.A.

En septiembre de 2004 se plantea por IDT contra las tres compañías una tercera reclamación idéntica a la anterior, excepto en que en este caso la reclamación contra Telefónica, S.A. se efectúa en base a su responsabilidad como compañía de control de la demandada Terra Networks, S.A.

Terra Networks, S.A. y Telefónica S.A. han contestado a dicha demanda, y en el caso de esta última ha alegado la falta de jurisdicción.

Durante el mismo mes de septiembre, el Tribunal ha resuelto no proseguir el procedimiento contra Lycos, Inc.

El 4 de octubre pasado tuvo lugar una "conference" con el Magistrado a cargo del caso, quien ha acordado la celebración de la prueba de expertos (informes e interrogatorios). Está pendiente de fijar fecha para que las partes presenten ante el Magistrado, que supervisa la proposición de pruebas propuestas por las partes una nota ("Pre-trial Order") completa que incluya un resumen de, las reclamaciones y las correspondientes contestaciones, así como de las pruebas practicadas. Con carácter orientativo, nuestros abogados consideran como fecha mas probable para la celebración del juicio, la del último trimestre del año 2005 y versará, al menos, sobre la supuesta vulneración por parte de Terra Networks, S.A. de la "Federal Securities Exchange Act", como consecuencia de no haber advertido a IDT de la operación con Lycos, Inc. antes del 30 de abril de 2000.

La opinión manifestada por los asesores legales externos de Terra Networks, S.A. considera que ésta tiene sólidas defensas para oponerse a la reclamación, si bien en la situación actual del proceso, aquellos estiman que no pueden predecir el resultado del mismo.

2. Bumeran Participaciones, S.R.L. (sociedad liquidada)

Los socios minoritarios de Bumeran Participaciones S.R.L. (sociedad liquidada) han formulado demandas de impugnación del acuerdo de disolución y nombramiento de liquidador de la referida Compañía, adoptado en la Junta General de Socios celebrada del día 18 de diciembre de 2002.

Su pretensión es que por los Tribunales se deje sin efecto el referido acuerdo de disolución de Bumeran Participaciones S.R.L., habiendo interesado del juzgado, a su vez, como medida cautelar la suspensión del aludido acuerdo, que ha sido desestimada en primera instancia así como por la Audiencia Provincial de Madrid.

Con independencia de los anteriores procedimientos se han formulado contra Terra Networks, S,A, dos procedimientos arbitrales, solicitados,

- el primero de ellos por Master Equities (socio minoritario de Bumeran Participaciones S.R.L.)

- y el segundo por los restantes socios minoritarios de Bumeran Participaciones S.R.L. (Lorne Consultants, S.A. , Regent Equities, S.A., Pablo Larguia y Century Equities, S.A).

La situación actual de los procedimientos es la siguiente:

- Los procedimientos arbitrales han concluido con resultado favorable para Terra Networks, S.A. que ha sido absuelta de ambos procesos arbitrales, mediante los Laudos de fecha 15 de marzo de 2004, que al día de hoy han resultado firmes y definitivos.

- En el Procedimiento de Acuerdos Sociales (Junta de 18 de diciembre de 2002), mediante Auto de 24 de junio de 2004 del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Majadahonda, que conoce del mismo, ha decretado el desestimiento de todos los demandantes y consecuentemente el sobreseimiento del procedimiento. Dicha Resolución ha sido aclarada por el referido Juzgado mediante Auto de 28 de julio de 2004, en el que mantiene el sobreseimiento del procedimiento. Uno de los demandantes (Master Equities) ha recurrido ante la Audiencia Provincial de Madrid, los restantes se han allanado a la Resolución del Juzgador. Se está pendiente de que resuelva la Audiencia y declare el sobreseimiento definitivo de las actuaciones o, en su caso, la continuación del procedimiento de impugnación de Acuerdos Sociales. En opinión de los asesores legales externos de Terra Networks, S.A. si la Audiencia Provincial de Madrid confirma la Resolución de 24 de junio de 2004 del Juzgado de Primera Instancia n.º 6 de Majadahonda, el proceso quedaría definitivamente concluido, sin ningún tipo de responsabilidad para Terra Networks, S.A. Pero cualquiera que fuera el resultado del Recurso, así como la terminación del Procedimiento, aquel no tendrá incidencia significativa sobre los estados financieros de Terra Networks, S.A.

3. Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra Networks, S.A. en Estados Unidos, en relación a la salida a bolsa de Terra

Terra Networks, S.A. ha sido citada como demandada en cinco demandas presentadas en los Estados Unidos involucrando a Terra Networks, S.A. y a algunos de sus consejeros y directivos, que trabajaban para la compañía en el periodo de tiempo relacionado con su Oferta Pública Internacional de Venta (IPO) en Estados Unidos, realizada en 1999.

Las cinco acciones presentadas contra Terra Networks, S.A. son parte de más de mil demandas presentadas en Estados Unidos durante los años 2000-2001 referentes a trescientos IPO's aproximadamente. Estas demandas, contestando las adjudicaciones hechas en las IPO's alegan, principalmente, que las colocadoras de valores asignaron acciones a clientes privilegiados en esas IPO's en las que existía gran interés por los

inversores potenciales y en las que el precio de cierre del primer día se esperaba que fuera alto. Se alega en las demandas que a cambio de la asignación de acciones a esos clientes, estos accedieron a adquirir acciones en el mercado secundario a un precio predeterminado para mantener el valor de mercado de las acciones artificialmente alto y que las entidades colocadoras recibieron de sus clientes comisiones infladas u otras compensaciones que pudieran ser consideradas como ilegales o no autorizadas o que de cualquier otra forma vulneran la normativa de la SEC y Nasdaq.

Adicionalmente, los consejeros y directivos de Terra Networks, S.A. han negociado y firmado un acuerdo con los demandantes por el cual estos aceptan excluir a los demandados individuales, del procedimiento, sin perjuicio de que puedan volver a incluirlos si los demandantes encontraran una base para ello.

En julio de 2002, Terra Networks, S.A. y otras empresas emisoras de valores demandadas presentaron, de forma conjunta, la solicitud de desestimación de la demanda consolidada que ha sido rechazada por el juez con fecha de 19 de febrero de 2003.

Los demandantes, las empresas emisoras de valores (entre las que se encuentra Terra Networks, S.A.) y sus compañías de seguros, han ultimado los términos de un acuerdo por el que, principalmente, estas últimas se compromete a garantizar una determinada cantidad de dinero condicionando su disposición a que los demandantes no recobren esta misma cantidad de las entidades colocadoras. El acuerdo transaccional no resuelve el contencioso entre los demandantes y las colocadoras de valores.

Con fecha 15 de febrero de 2005, el Juez que conoce del asunto ha aprobado, con carácter preliminar, el Acuerdo Transaccional, si bien ha sugerido a las partes puntuales modificaciones no sustanciales del texto del acuerdo, hasta su aprobación definitiva que el Juzgado ha previsto que se lleve a efecto el próximo 18 de Marzo de 2005. Por lo tanto, la sociedad confía en que el resultado del litigio no tendrá un impacto material negativo para Terra Networks, S.A.

4. Acciones colectivas presentadas por accionistas de Terra Networks, S.A. en los Estados Unidos de América, en relación con la OPA lanzada por Telefónica, S.A. sobre Terra Networks, S.A.

Con fecha 29 de mayo de 2003, han sido presentadas dos "class action" ante la Corte Suprema del Estado de Nueva York por accionistas de Terra Networks S.A. contra Telefónica S.A., Terra Networks S.A. y determinados consejeros anteriores y actuales de Terra Networks S.A.

Estas acciones se fundamentan principalmente en que el precio ofrecido a los accionistas de Terra Networks, S.A. no se ajusta al valor intrínseco de las acciones de la Compañía solicitando que no se apruebe la OPA o, alternativamente, que se les indemnice.

En relación con la situación procesal de la primera demanda, la misma ha sido notificada formalmente a los Consejeros con domicilio en Massachusetts. En cuanto a las obligaciones de contestación de la misma, se ha ampliado, sin fecha límite, el plazo de contestación de la demanda y el plazo para la producción de los documentos solicitados que podrán ser exigidos por los demandantes mediando preaviso de 30 días. Por su parte, la segunda demanda no ha sido formalmente notificada hasta el momento.

En opinión de los abogados de Terra Networks, S.A., en ningún caso la parte demandante ha presentado ante el Tribunal una medida cautelar, por lo que si se hiciese con posterioridad, su pretensión sería inefectiva. Asimismo, los asesores legales externos de Terra Networks, S.A. consideran que si se produjese una reclamación por daños, Terra Networks, S.A. tiene fuertes alegaciones para oponerse a las mismas por lo que la sociedad manifiesta su confianza en que los resultados de los litigios no sean desfavorables para la misma.

5. Riaz Valani, Tabreez Verjee, Michael Downing and Global Asset Capital contra Lycos, Inc..

Antiguos accionistas de IMDI (antiguo propietario del producto Sonique) han presentado el 17 de julio de 2003 una demanda contra Lycos, Inc. e IMDI ante el Tribunal del Estado de San Francisco alegando incumplimientos de contrato, injerencia dolosa y prácticas desleales en relación al pago del contrato de adquisición IMDI/Lycos, Inc. hace varios años.

En el mes de septiembre de 2004, el resto de los accionistas de IMDI (accionistas minoritarios) han formulado otra demanda contra Lycos Inc. (Terra Networks, S.A. no ha sido demandada) que, a su vez, ha interesado que sea acumulada a la primera. A finales del mes de noviembre de 2004 Terra Networks, S.A. tuvo conocimiento de que los primeros demandantes habían ampliado su demanda contra dicha compañía mercantil, contra el actual Presidente de su Consejo de Administración, así como contra Terra Networks USA, Inc. y contra Terra Networks Operations, Inc. Con fecha 14 de febrero de 2005, se ha llegado a un acuerdo transaccional con los primeros demandantes, por el que Terra Networks, S.A. desembolsa una cantidad que ya estaba provisionada en los estados financieros adjuntos.

6. Lycos, Inc. contra Overture Services, Inc.

Lycos Inc. ha formulado demanda contra Overture Services Inc.- que está siendo tramitada por el Tribunal del Distrito de Massachussets- invocando que ésta última ha vulnerado determinados acuerdos contractuales, como los de no cesión de contrato, confidencialidad y de pago, previstos en el contrato de Integración y Distribución formalizado por las partes con fecha 30 de septiembre de 2001, como consecuencia de que Overture ha sido adquirida por Yahoo!.Inc., que es directa competidora de Lycos Inc. La demanda es de cuantía indeterminada.

A su vez, Overture Services Inc. ha reconvenido la demanda contra Lycos, Inc. alegando que ha sido ésta la que ha incumplido el contrato vulnerando los principios de buena fe.

Actualmente se está evaluando la posibilidad de iniciar la negociación para un posible acuerdo transaccional entre las partes colitigantes. La compañía estima que el acuerdo económico que se alcance no tendrá un impacto patrimonial negativo.

7. Universal Communications Systems, Inc.

Universal Communications Systems, Inc. interpuso (en julio 2004) demanda contra Lycos, Inc. ante los Tribunales de Florida por importe de 300 millones de dólares, por entender que se ha originado (a través de los foros del sitio web Ranging Bull -un sitio web de Lycos sobre finanzas parecido a Invertia) un fraude a los consumidores y que se ha diluido la marca de la compañía UCSY. El litigio se hizo público y se encuentra asumido por la empresa coreana Daum Communications, Corp. en virtud del contrato de compra-venta formalizado por la misma, al haber adquirido ésta última la compañía mercantil Lycos, Inc.

Sin perjuicio de lo expuesto, los demandantes han formulado recientemente (2005) nueva demanda contra Terra Networks, S.A., de la que no hemos sido debidamente emplazados de conformidad con la Convención de la Haya, por lo que la demanda no ha sido recepcionada, en nombre de Terra Networks, S.A., hasta la fecha. Se está valorando la estrategia procesal a seguir por Terra Networks, S.A. en relación con esta última demanda.



(15) RETRIBUCIONES DE LOS AUDITORES

La remuneración satisfecha por Terra Networks, S.A. a las distintas sociedades integradas en la organización mundial Deloitte & Touche, a la que pertenece Deloitte, S.L., firma auditora de la sociedad, durante el ejercicio 2004, ascendió a 435 miles de euros.

Este importe presenta el siguiente detalle:

	Miles de euros
Auditoría de Cuentas	314
Otros servicios de auditoría	121
Trabajos adicionales ó distintos de los servicios de auditoría	-
Total	435

(16) ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE

a) Cambios en el Consejo de Administración-

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., celebrado el día 10 de febrero de 2005, ha tomado razón de la renuncia a su cargo presentada por los Consejeros D. Angel Vilá Boix y Telefónica Data Corp. Asimismo, en dicha sesión el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. ha nombrado nuevos Consejeros por cooptación, para cubrir las vacantes anteriormente mencionadas, a los accionistas de la sociedad D. Alfonso Merry del Val Gracie y D. Fernando Labad Sasiáin.

b) Fusión con Telefónica, S.A.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A. y de Terra Networks, S.A. han acordado, en sendas sesiones celebradas el día 23 de febrero de 2005, la aprobación de un Proyecto de Fusión por Absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A., con extinción, mediante la disolución sin liquidación de la primera, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Terra Networks, S.A.

El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., será, el siguiente: dos (2) acciones de Telefónica, S. A., de un (1)

euro de valor nominal cada una, por nueve (9) acciones de Terra Networks, S.A., de dos (2) euros de valor nominal cada una.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 226 del vigente Reglamento del Registro Mercantil, un ejemplar del Proyecto de Fusión ha sido depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Madrid.

Asimismo, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. ha acordado proponer a la próxima Junta General de Accionistas de la sociedad el reparto de un dividendo en metálico con cargo a la cuenta de "Reserva por Prima de Emisión de Acciones", por importe de 0,60 euros brutos por cada una de las acciones en circulación de la Sociedad con derecho al dividendo en la fecha de pago. Dicho pago se efectuará con anterioridad a la inscripción de la mencionada fusión en el Registro Mercantil.

Se hace constar que dicho acuerdo se ha adoptado en el marco del proceso de negociación con Telefónica, S.A. relativo a la mencionada fusión entre ambas entidades. Habiéndose mantenido la ecuación de canje propuesta inicialmente por Telefónica, S.A. de 2 acciones de Telefónica, S.A. por cada 9 acciones de Terra Networks, S.A, este reparto supone una mejora significativa de la valoración de Terra Networks, S.A. a efectos de la fusión.

c) Venta One Travel.com, Inc

El 11 de febrero de 2005, Terra Networks Asociadas, S.L. (subsidiaria de Terra Networks, S.A.) ha acordado la venta de su participación en OneTravel.com, Inc. que asciende al 54,1% del capital social, en el marco de una serie de acuerdos alcanzados entre OneTravel.com, Inc. y la compañía americana RCG Companies encaminados a la fusión entre ambas compañías. La ejecución de la fusión queda condicionada a la obtención de las aprobaciones internas de las respectivas sociedades.

El importe total de la operación asciende a 25,5 millones de dólares americanos, de los cuales 2,5 millones se pagan a la firma del acuerdo, 10,5 millones a la formalización de la fusión y queda aplazado el pago de 12,5 millones entre seis meses y un año mediante un bono convertible en acciones del comprador.

(17) CUADRO DE FINANCIACIÓN

APLICACIONES	Miles de Euros		ORÍGENES	Miles de Euros	
	2004	2003		2004	2003
Reducción de capital	123.311	73.616	Recursos obtenidos en las operaciones	323.207	22.701
Reparto de dividendo	1.122.123	-	Enajenación de Lycos, Inc.	88.878	-
Adquisición de inmovilizado:			Enajenación de inmovilizado:		
*Inmaterial	950	5.754	*Inmaterial	407	-
*Material	787	2.659	*Material	2.368	-
*Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	21.883	10.885	*Participaciones en empresas del Grupo y Asociadas	17.956	7.656
Capitalización de saldos a cobrar a corto plazo	-	36.385	Provisión para riesgos y gastos	622	5.456
Ingresos a distribuir en varios ejercicios	22.141	-	Traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo	428	-
Traspaso a largo plazo de préstamos a corto plazo	-	469.020	Ingresos a distribuir en varios ejercicios	-	21.264
Adquisición de acciones propias	15.120	-	Traspaso a largo plazo de deudas a corto plazo	-	26.183
Créditos en empresas del grupo y asociadas	-	1.867	Ejercicio opciones	85	-
			Amortización de acciones propias	123.311	73.616
			Variación del circulante por enajenación de Lycos, Inc.	285.026	-
TOTAL APLICACIONES	1.306.315	600.186	TOTAL ORÍGENES	842.288	156.876
EXCESO DE ORÍGENES SOBRE APLICACIONES	-	-	EXCESO DE APLICACIONES SOBRE ORÍGENES	464.027	443.310

VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	Miles de Euros			
	Aumento		Disminución	
	2004	2003	2004	2003
Deudores		-	23.070	6.841
Administraciones públicas deudores		-	12.467	7.183
Inversiones financieras temporales		-	520.949	487.189
Tesorería		24	26	
Ajustes por periodificación		-	2.879	1.352
Acreeedores a corto plazo	95.364	59.231		
TOTAL	95.364	59.255	559.391	502.565
VARIACIÓN DEL CAPITAL CIRCULANTE	-	-	464.027	443.310

La conciliación del resultado del ejercicio con los fondos obtenidos de las operaciones es la siguiente:

Miles de Euros	2004
Resultado del ejercicio	190.917
Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado inmaterial	21.108
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado material	1.639
Resultado en la enajenación de inmovilizado financiero	(26.171)
Variaciones de las provisiones de cartera	135.714
Recursos obtenidos de las operaciones	323.207



GRUPO TERRA NETWORKS

INFORME DE GESTIÓN

DEL EJERCICIO 2004

Introducción

Los resultados del ejercicio 2004 del Grupo Terra presentan una mejora significativa con respecto al ejercicio anterior gracias a un importante esfuerzo comercial y al proceso de transformación organizativa y societaria llevado a cabo y a pesar del creciente entorno competitivo y de las dificultades derivadas de algunas decisiones regulatorias.

El Grupo Terra ha modificado su estructura y ha efectuado varias desinversiones, entre ellas cabe destacar la venta de sus acciones de Lycos, Inc., con el objetivo de evolucionar hacia una organización más ágil, flexible y orientada a obtener la máxima satisfacción del cliente a través de brindarle la mejor oferta del mercado.

Simultáneamente, durante el ejercicio el Grupo Terra se ha centrado en el desarrollo y lanzamiento de nuevos productos en las distintas regiones en las que opera que le han permitido aumentar de forma considerable su base de clientes y alcanzar un alto grado de fidelización.

Esta estrategia ha permitido al Grupo Terra consolidar su posición como compañía de Internet líder en España y en Latinoamérica, en los tres negocios principales en los que opera: acceso, portal y servicios de valor añadido.

A futuro, estratégicamente, el Grupo Terra se centrará en el desarrollo y comercialización de servicios de valor añadido ligados al acceso, con foco en la banda ancha, así como en el crecimiento y consolidación de audiencia en sus portales. Todo esto bajo estrictos controles de los recursos financieros que permitan alcanzar los niveles de eficiencia necesarios para implantar un modelo de Compañía más comercial y orientada al cliente y con una positiva rentabilidad para sus accionistas.

Clientes Totales

A 31 de diciembre de 2004, el Grupo Terra contaba con 6,3 millones de suscriptores de pago, entre acceso y servicios de valor añadido, con un incremento del 25% respecto al ejercicio anterior. La cifra de suscriptores se basa en servicios contratados, algunos pueden estar contratando productos de acceso y servicios de valor añadido al mismo tiempo.

El total de suscriptores de acceso de pago ascendió a 1,8 millones a 31 de diciembre de 2004, un 9% superior al cierre de 2003. Merece destacar el aumento del 66% obtenido en los clientes de Banda Ancha, principalmente ADSL, donde se han alcanzado un total de 1,1 millones de clientes al cierre del ejercicio, de los que el 68% corresponde a Brasil, el 18% a España y el 12% a Chile.



El total de clientes de servicios de valor añadido ascendieron a 4,5 millones a 31 de diciembre de 2004, que equivale a un crecimiento del 33%, de los que 3,2 millones son clientes que derivan de la Alianza con Telefónica.

Evolución del Negocio y Resultados

1.- Ingresos

Los ingresos totales del Grupo Terra acumulados a diciembre de 2004 ascendieron a 540 millones de euros, representando un 1% menos que lo obtenido en 2003. Hay que tener en cuenta que la variación interanual se ve afectada por cambios en el perímetro de consolidación en el que el más relevante es la concreción de la venta de las acciones de Lycos, Inc. en los primeros días de Octubre de 2004. Puesto que en 2004, por tanto, los resultados de Lycos sólo se consolidan desde el 1 de enero a 30 de septiembre, en las comparaciones que excluyen la variación en perímetro, se ha eliminado la contribución de Lycos en los tres últimos meses del año - octubre, noviembre y diciembre - en 2003. Si se excluye esta variación en el perímetro y se elimina el efecto de los tipos de cambio de las monedas frente al Euro, moneda en que el Grupo Terra consolida sus estados financieros, la cifra de ingresos del 2004 hubiera sido un 8% superior a la del ejercicio pasado.

Del total de ingresos, la Alianza Estratégica con el Grupo Telefónica ha contribuido con 134 millones de euros en 2004, que compara con ingresos por importe de 101 millones de euros en 2003.

Los ingresos se derivan de las siguientes cuatro líneas de negocio.

I) Servicios de acceso

Esta línea de negocio contribuyó con ingresos de 237 millones de euros en 2004, equivalentes al 44% del total ingresos de explotación, y muestra en euros constantes un crecimiento de 10% respecto al ejercicio anterior.

En acceso destaca la ampliación y mejora de los servicios de acceso de Banda Ancha con especial mención de la duplicación en la velocidad de este servicio, tanto en España como en los países del área latinoamericana.

En España, se ha concentrado el esfuerzo comercial en la venta de los productos de banda ancha "ADSL Home", producto de disponibilidad 14 horas y "ADSL Plus", producto de disponibilidad 24 horas, que se está ofreciendo con el servicio Antivirus incluido.

En Brasil, merece destacar la importante evolución del negocio de acceso de pago consolidada en los últimos trimestres, que ha permitido continuar liderando el mercado de ADSL con una cuota del 50%.

Esta línea a futuro se verá afectada por la consecución del acuerdo comercial alcanzado entre Terra México y Alestra por el cual esta última administrará la operación de los servicios de acceso a Internet provistos por Terra en el mercado mexicano.

II) Publicidad y comercio electrónico

Esta línea de negocio contribuyó con ingresos de 120 millones de euros, equivalentes al 22% del total de los ingresos de explotación, y muestra en euros constantes una disminución de 10% respecto al ejercicio anterior.

Durante el ejercicio 2004, esta línea se ha visto afectada por:

- la reducción de los ingresos de Lycos, que ha culminado con la venta realizada en octubre de 2004 de las acciones de la sociedad, quién contribuyó con ingresos de 35 millones de euros en el ejercicio en esta línea, y
- la reducción de los ingresos de One Travel, sociedad en la que se ha tomado la decisión de desinvertir, y que en 2004 ha contribuido con ingresos de 26 millones de euros.

El resto de los negocios han experimentado un crecimiento en ingresos de Publicidad y comercio electrónico en 2004 del 23% frente a 2003 excluyendo el impacto de los tipos de cambio.

El Grupo Terra ha continuado apostando por un enfoque en la prestación de servicios integrales de marketing que facilita a los anunciantes el acceso a un público más segmentado y la obtención de una mayor eficacia de Internet como soporte publicitario.

En septiembre de 2004 el Grupo Terra y Google firmaron un acuerdo que permite potenciar la calidad del buscador de Terra en todos sus portales de España y Latinoamérica, otorgando a los usuarios de Terra acceder a la tecnología del buscador más potente hoy en día. El acuerdo supone además otras líneas de actuación, contempladas en diferentes fórmulas para la comercialización conjunta del servicio a través de los portales de Terra en todos los países donde está presente, lo que redundará en mayores ingresos para la compañía.

III) Servicios de comunicación, portal y venta de contenidos

Esta línea de negocio contribuyó con ingresos de 122 millones de euros, equivalentes al 23% del total de los ingresos de explotación, y muestra en euros constantes un crecimiento del 6% respecto al ejercicio anterior. Si se excluye la variación en el perímetro de consolidación derivada de la venta de Lycos en octubre de 2004, el crecimiento en esta línea de ingresos hubiera sido del 12% frente a 2003.

Estos ingresos incluyen servicios prestados a clientes residenciales, profesionales y pymes, bien directamente o a través de corporaciones, fundamentalmente el Grupo Telefónica a través de la Alianza Estratégica, que ha contribuido al 57% del total de ingresos por este concepto.

Esta línea de negocio se vio fortalecida por el lanzamiento de nuevos productos y servicios de Comunicación y Contenidos. De todos ellos, destacamos algunos de los más relevantes:

- Conexión segura Terra: selección de servicios relacionados con la seguridad y protección del PC
- Antivirus Terra: productos destinados a la detección y bloqueo de virus en el PC
- Kit Terra mail Plus: paquete que ofrece el mail con adicionales: mayor capacidad, mayor seguridad y mayor flexibilidad de acceso
- Terra Fútbol con Real Madrid y Barcelona: zona premium con contenidos exclusivos de los dos clubes de fútbol más populares de España; alertas informativas SMS/MMS Real Madrid: servicio informativo para móviles con la actualidad del club y seguimiento en directo de inicio y final de partidos y goles
- Terra Música Premium: la primera plataforma para escuchar y descargar música digital a través de Internet en España
- Fotologs: Album de fotos web que permite compartirlas

IV) SME's, Servicios Corporativos y otros

Esta línea de ingresos reportó 62 millones de euros en 2004, equivalentes al 11% del total de los ingresos de explotación, y muestra en euros constantes un crecimiento del 2% respecto al ejercicio anterior. La Alianza Estratégica con el Grupo Telefónica ha contribuido al 33% de estos ingresos, a través de la provisión de servicios de e-learning así como de proyectos variados de consultoría de Internet y tecnológica.

2.- EBITDA

El Grupo Terra ha mejorado de forma progresiva y continuada su beneficio antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización (EBITDA), alcanzando EBITDA positivo en los cuatro trimestres del ejercicio 2004. El EBITDA de la compañía en el 2004 ascendió a 21 millones de euros, siendo el margen de EBITDA sobre ingresos del 4%. Esto compara con el EBITDA de - 29 millones de euros registrado en el ejercicio 2003, con un margen sobre ingresos del - 5%.

En 2004 se ha procedido a importantes reestructuraciones de personal principalmente en España, EE.UU., México y en el corporativo, lo que ha contribuido a una reducción significativa de los costes de personal y a una disminución de la plantilla media de 2.300 personas en 2003 a 2.018 en 2004. La plantilla a cierre de ejercicio 2004 ascendía a 1.606 personas frente a 2.255 al cierre del 2003.

3.- Resultado Neto

El Resultado Neto refleja un beneficio de 164 millones de euros que compara con una pérdida de 173 millones de euros en el ejercicio 2003.

En el ejercicio 2004, merced a la incorporación de Terra al grupo fiscal consolidado de Telefónica S.A, el Grupo Terra se ha reconocido un crédito fiscal de 306 millones de euros derivado fundamentalmente de la venta de las acciones de Lycos, Inc. También en el ejercicio 2004 se ha reconocido un resultado extraordinario neto negativo de 26 millones de euros, que incluye entre otros el coste de las reestructuraciones a las que nos hemos referido anteriormente.

4.- Principales Inversiones

a) Lycos Europe

Lycos Europe es uno de los portales europeos líderes con 23 millones de usuarios únicos al mes y presencia en 10 países. Finalizó el ejercicio 2004 con unos ingresos de 104 millones de euros, frente a los 85 millones de euros alcanzados en 2003. El desarrollo y la evolución de nuevos productos, la consecución de nuevos acuerdos comerciales, la política de contención del gasto y los saneamientos y reestructuraciones realizados en ejercicios anteriores han contribuido a que se alcanzase un EBITDA de -34 millones de euros en 2004, frente a -40 millones de euros obtenidos en 2003, y un resultado neto de -45 millones de euros, frente a los -56 millones obtenidos en 2003 (1).

Lycos Europe comienza el ejercicio 2005 reforzando su estrategia de enfocarse en los productos clave, buscando reducir la estructura de costes, equilibrar sus ingresos y generar una alta proporción de los mismos a través de servicios de pago. Dentro de esta línea de actuación ha adquirido durante este ejercicio la compañía de Acceso a Internet Tiscali Suecia.

(1) En base a información presentada al Comité de Auditoria.

b) Uno- e

Uno-e ha terminado el año 2004 con un margen ordinario de 59 millones de euros, un margen de explotación positivo de 20 millones de euros, y un beneficio neto de 8 millones de euros, significando tanto una muy importante mejora frente a 2003 como una importante entrada en rentabilidad, después de la integración de la división de consumo de Finanzia. En 2004, se ha conseguido mantener los recursos gestionados en un entorno de mercado muy agresivo. Se ha cerrado el ejercicio un 0,6 % por encima del cierre de 2003. Los cambios en la estrategia de precios han supuesto un descenso del volumen de pasivos captados que se han visto parcialmente compensados por un importante crecimiento en los productos de fuera de balance. Merece la pena mencionar una importante reducción en la mora del consumo, respecto al ejercicio pasado y al presupuesto. Estos resultados se han conseguido en un primer año completo de integración y confirman la excelente posición de la Compañía para afrontar próximos ejercicios.

c) One Travel

Las ventas brutas en el ejercicio 2004 han alcanzado los 93 millones de dólares, un 12% inferior al ejercicio anterior. El EBITDA ha sido de -2,1 millones de euros en 2004, frente a los -0,5 millones de euros en 2003, como consecuencia de menores ingresos consolidados y una fuerte dependencia de éstos de la venta de billetes aéreos, negocio con poco margen y con un mercado muy competitivo. La consolidación de esta sociedad a partir de abril de 2003 ha supuesto para las cuentas del Grupo Terra unos ingresos adicionales de 31 millones de euros en el ejercicio 2003 y de 26 millones de euros en el ejercicio 2004.

4.- Tesorería

El saldo de Tesorería al cierre de diciembre 2004 asciende a 529 millones euros. El saldo se ha visto reducido durante el ejercicio 2004 debido fundamentalmente al reparto de 1.136 millones de euros (2 euros por acción) en concepto de dividendos, realizado a finales de julio. Excluyendo el impacto de este reparto, el Grupo Terra, por primera vez en su historia, habría generado una caja de 71 millones de euros en el ejercicio 2004

Investigación y desarrollo

El Grupo Terra, como parte de su estrategia tecnológica de desarrollo de productos y servicios para el Mundo Internet, hace especial énfasis en su programa de Investigación, Desarrollo e Innovación, para el que cuenta con la estrecha colaboración de empresas de máximo prestigio en el sector (como Telefónica I+D) y que coordina de forma activa y continua con los de otras empresas del Grupo Telefónica, sin duda uno de las principales referencias mundiales en este terreno.

Durante 2004 el Grupo Terra ha consolidado su participación activa dentro de iniciativas del programa Europeo "Celtic" (Cooperation for a European sustained Leadership in Telecommunications) en su línea de actuación para el desarrollo de aplicaciones y servicios y en propuestas para el VI Programa Marco de la Unión Europea, en las que se plantean las posibilidades para la creación de comunidades virtuales que brindan las nuevas generaciones de servicios de comunicación multimedia en tiempo real. Terra Networks también participa, junto con otras empresas del Grupo Telefónica, en otros proyectos europeos de gran relevancia, como Akogrimo (relacionado con el acceso móvil a servicios online) y otros integrados en el programa Eureka!.

El seguimiento, la activa participación y el fomento de iniciativas de desarrollo "open source" enfocadas al desarrollo de servicios de comunicaciones es una firme apuesta del Grupo Terra por los entornos colaborativos abiertos para el desarrollo software.

En 2004 también se han llevado a cabo proyectos orientados a la introducción de las tecnologías de la información en el marco de las soluciones para pequeñas y medianas empresas, especialmente en relación con las comunicaciones y el comercio electrónico, pues en el Grupo Terra consideramos que éstas son herramientas esenciales para aumentar la productividad y las oportunidades de negocio de estas importantes palancas de la economía mundial.

En el ámbito de los servicios multimedia y de entretenimiento, el desarrollo de plataformas avanzadas de juego on-line, de "streaming" y descarga de contenidos audiovisuales y de sistemas de gestión de derechos sobre contenidos digitales son áreas en las que el programa de Investigación y Desarrollo se ha volcado especialmente durante 2004. El lanzamiento al mercado de productos como "Terra Música" es una consecuencia directa de nuestra capacidad de I+D+i en este terreno.

Como norma general los desarrollos mencionados se planifican en función de lo previsto por el Plan de Innovación de la empresa, y se ejecutan siguiendo una estricta metodología encaminada al desarrollo de productos y servicios de calidad "Seis Sigma".

Cambios en el equipo de gestión

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A en su reunión celebrada el 27 de enero de 2004, tomó conocimiento de la dimisión presentada por D. Edward M. Philip, como Consejero del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A en su reunión celebrada el 24 de febrero de 2004, tomó conocimiento de la dimisión presentada por D. Luis Ramón Arrieta Durana y D. Joaquim Agut Bonsfills, como Consejeros del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A

La Junta General Ordinaria de Accionistas de Terra Networks, S.A. celebrada en única convocatoria el 22 de junio de 2004, acordó, entre otros, la ratificación del nombramiento de D. Joaquim Faura Battle, designado Consejero de la sociedad por cooptación, por un plazo de 5 años conforme a lo previsto por la Ley y los Estatutos Sociales.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., celebrado el día 10 de febrero de 2005, ha tomado razón de la renuncia a su cargo presentada por los Consejeros D. Angel Vilá Boix y Telefónica Data Corp. Asimismo, en dicha sesión el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. ha nombrado nuevos Consejeros por cooptación, para cubrir las vacantes anteriormente mencionadas, a los accionistas de la sociedad D. Alfonso Merry del Val Gracie y D. Fernando Labad Sasiaín.

Venta de Lycos

El 5 de octubre de 2004 Terra Networks, S.A. ha procedido a la ejecución del acuerdo alcanzado el 31 de julio de 2004 con la compañía coreana Daum Communications, Corp. por el que Terra vende la totalidad de las acciones de Lycos, Inc. a dicha compañía.

Con carácter previo a la venta, Lycos, Inc. ha transferido una serie de activos a Terra Networks, S.A. entre los que se encuentra las participaciones en Lycos Europe, N.V., en Terra Networks USA, LLP y otros activos financieros.

El valor contable de los activos transferidos ascendió a 332,9 millones de euros. El precio de la venta de Lycos, Inc. se estableció en 108 millones de dólares americanos, y el beneficio de la operación, teniendo en cuenta el valor de los activos recibidos, ascendió a 26 millones de euros.

Pago de Dividendo

La Junta General Ordinaria de Accionistas del día 22 de junio de 2004 adoptó por mayoría suficiente de votos el pago de un dividendo con cargo a la reserva por prima de emisión (Acuerdo Sexto).

El día 30 de julio de 2004 se pagó en metálico el dividendo extraordinario con cargo a la cuenta de "Reserva por Prima de Emisión de Acciones" por un importe fijo de 2 euros brutos por cada una de las acciones en circulación de la Compañía, con un importe total de 1.136 millones de euros.

Reducción de Capital

La Junta General Ordinaria de Accionistas del día 22 de junio de 2004, aprobó entre otros, la reducción del capital social mediante la amortización de acciones propias. El capital social se redujo en la cantidad de 53.052.804 euros, con la finalidad de amortizar 26.526.402 de acciones propias de dos euros de valor nominal cada una.

Como consecuencia de esta reducción, el capital social de la compañía quedó situado en 574.941.513 acciones con un valor nominal de dos euros cada una y se encuentra totalmente suscrito y desembolsado.

Acciones propias

El 15 de julio de 2004, Terra Networks, S.A. comunicó que, Barclays Bank vendió a Terra Networks, fuera del mercado, 7.000.000 acciones, al precio de 2,16 euros por acción.

En consecuencia, a 31 de diciembre de 2004, Terra Networks dispone de 7.000.000 acciones propias, que cubren el Plan de Opciones sobre acciones a favor de empleados del Grupo Terra. Estas acciones, que deberán ser amortizadas en la próxima Junta General de

Accionistas, representan un 1,217% del capital social, están valoradas a 2,16 euros y figuran registradas en el activo del balance de situación adjunto en el epígrafe de "Acciones propias" por un importe total de 15.120.000 euros.

Acontecimientos posteriores al cierre

a) Fusión con Telefónica, S.A.

Terra Networks, S.A. ha recibido con fecha 9 de febrero de 2005 una invitación por parte de Telefónica, S.A. para la realización de una operación de fusión entre ambas entidades.

El Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. en su sesión extraordinaria del día 10 de febrero de 2005, fue informado de la invitación de Telefónica S.A., resolviendo la apertura de una fase de estudio y negociación para determinar la conveniencia de una eventual fusión para los intereses de Terra Networks, S.A. y estudiar los términos de la misma. A estos efectos, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A., habiéndose ausentado los consejeros dominicales designados a instancias de Telefónica S.A. y en un proceso liderado por los consejeros independientes, acordó la designación de Lehman Brothers y Citigroup como asesores financieros en esta operación.

Los Consejos de Administración de Telefónica, S.A. y de Terra Networks, S.A. han acordado, en sendas sesiones celebradas el día 23 de febrero de 2005, la aprobación de un Proyecto de Fusión por Absorción de Terra Networks, S.A. por Telefónica, S.A., con extinción, mediante la disolución sin liquidación de la primera, y transmisión en bloque de todo su patrimonio a la segunda, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de Terra Networks, S.A.

El tipo de canje de las acciones de las entidades que participan en la fusión, que ha sido determinado sobre la base del valor real de los patrimonios sociales de Telefónica, S.A. y Terra Networks, S.A., será, el siguiente: dos (2) acciones de Telefónica, S. A., de un (1) euro de valor nominal cada una, por nueve (9) acciones de Terra Networks, S.A., de dos (2) euros de valor nominal cada una.

Asimismo, el Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. ha acordado, en el marco del proceso de negociación con Telefónica, S.A. relativo a la mencionada fusión entre ambas entidades, proponer a la próxima Junta General de Accionistas de la sociedad el reparto de un dividendo en metálico con cargo a la cuenta de "Reserva por Prima de Emisión de Acciones", por importe de 0,60 euros brutos por cada una de las acciones en circulación de la Sociedad con derecho al dividendo en la fecha de pago. Dicho pago se efectuará con anterioridad a la inscripción de la mencionada fusión en el Registro Mercantil.

b) Venta de One Travel.com, Inc

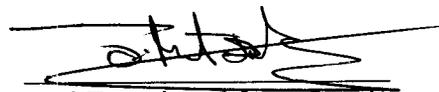
Con fecha 11 de febrero de 2005 Terra Networks, S.A. ha acordado la venta de su participación en One Travel.com, Inc, que asciende al 54,15% del capital social, en el marco de una serie de acuerdos alcanzados entre OneTravel.com, Inc, y la compañía americana RCG Companies, encaminados a la fusión entre ambas compañías. El importe total de la operación asciende a 25,5 millones de dólares americanos.

YO, JOSE FRANCISCO MATEU ISTURIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE “TERRA NETWORKS, S.A.”

CERTIFICO

Que el presente Documento, cuyas hojas numeradas correlativamente de la página número 1 a la página número 48 contiene las Cuentas Anuales de “Terra Networks, S.A.” y de la página número 1 a la página número 9 contiene el Informe de Gestión de “Terra Networks, S.A.”, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004, han sido visadas todas ellas por quien suscribe. Las mencionadas Cuentas Anuales y el Informe de Gestión han sido formuladas por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, integrado por los abajo firmantes y, válidamente adoptado por el mismo, en su reunión de 23 de febrero de 2004, celebrada en Madrid.

Que, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 37.1, 3º, 37.3 del Código de Comercio y 171.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los miembros del Consejo de Administración de “Terra Networks, S.A.” fechan y firman este Documento en la presente hoja que es, a la vez, la última de éste, excepto el Sr. Consejero D. Luis Bassat Coen que no ha podido firmar el presente documento, debido a la imposibilidad de recogerle su firma en tiempo hábil, por razones de fuerza mayor.



José Francisco Mateu Isturiz

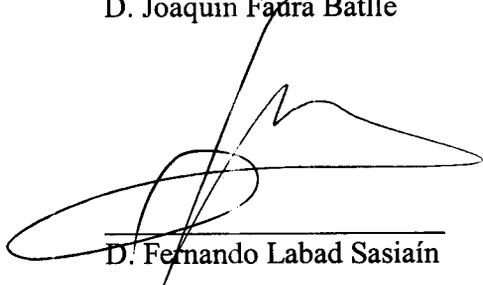
Madrid, 23 de febrero de 2005



D. Joaquin Faura Batlle



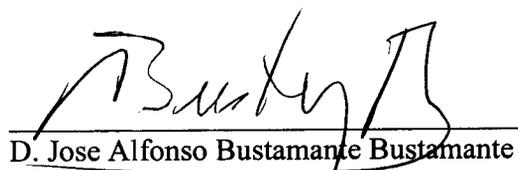
D. Alfonso Merry del Val Gracie



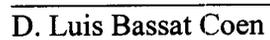
D. Fernando Labad Sasiain



D. Carlos Fernández-Prida Méndez-Núñez



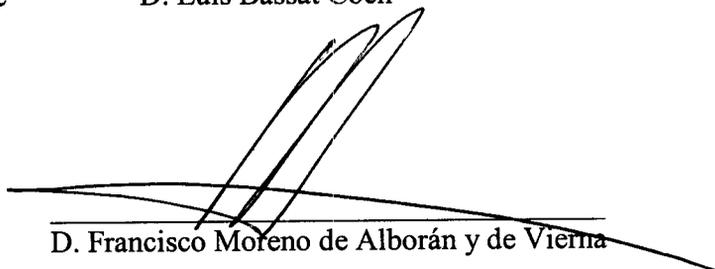
D. Jose Alfonso Bustamante Bustamante



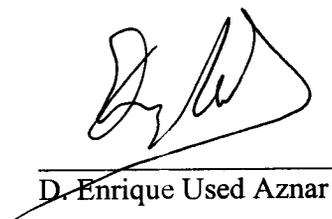
D. Luis Bassat Coen



D. Luis Badía Almirall



D. Francisco Moreno de Alborán y de Vierna



D. Enrique Used Aznar

YO, JOSE FRANCISCO MATEU ISTURIZ, SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE "TERRA NETWORKS, S.A."

DECLARO

Que, en cumplimiento de la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifican la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, y el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las sociedades anónimas cotizadas, todos los miembros del Consejo de Administración de Terra Networks, S.A. han procedido a facilitar la información que es preciso incluir en la Memoria Anual de la Compañía correspondiente al ejercicio 2004, en virtud del artículo 127 ter del mencionado texto legal. Dicha información fue cotejada por todos los Consejeros en la sesión del Consejo de Administración de 23 de febrero de 2005 y todos los datos han sido incluidos en las cuentas anuales individuales y consolidadas de Terra Networks, S.A a 31 de Diciembre de 2004.

A continuación se detalla la información recibida de todos los consejeros.

- 1) Los consejeros que poseen participación en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad, son los siguientes:

Consejero	Sociedad participada	% de participación	Actividad	Funciones o cargos ejercidos en la misma
D. Francisco Moreno de Alborán y Vierna	Jazztel, S.A.	0,1	Telecomunicaciones	-
D. Angel Vilá	Telefónica, S.A.	< 0,01	Telecomunicaciones	Director General Desarrollo Corporativo
D. Luis Bassat Coen	Telefónica Publicidad e Información (T.P.I.), S.A.	< 0,01	Telecomunicaciones	Consejero
D. Enrique Used Aznar	Amper, S.A. Telefónica, S.A.	0,39 < 0,01	Telecomunicaciones Telecomunicaciones	Presidente Consejero
Telefónica Data Corp, S.A. (D. Antonio Viana-Baptista)	Telefónica, S.A. Telefónica Móviles, S.A. Portugal Telecom SGPS, S.A. PT Multimedia	< 0,01 < 0,01 < 0,01 < 0,01	Telecomunicaciones Telecomunicaciones Móviles Telecomunicaciones Internet	Consejero Presidente Ejecutivo Consejero Consejero



2) Ningún consejero ejerce por cuenta propia o ajena, actividad del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social de la sociedad, con excepción de los siguientes y en los términos que se indican a continuación:

D. Antonio Viana-Baptista representante del Consejero Telefónica DataCorp, S.A.

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Telefónica, S.A. Telefónica Móviles, S.A. Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero Presidente Ejecutivo Consejero
Consejero	Ajena	Brasilcel, N.V. Telefónica Móviles España, S.A. Telefónica Internacional, S.A. Telefónica de España, S.A.	Consejero Consejero Consejero Consejero
Consejero	Ajena	Portugal Telecom SGPS, S.A.	Consejero

D. Enrique Used Aznar

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Amper, S.A. Telefónica, S.A. Telefónica del Perú, S.A. Telecomunicaciones de Sao Paulo, S.A. Telefónica Internacional, S.A.	Presidente Consejero Consejero Consejero Consejero

D. Luis Bassat Coen

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Telefónica, Publicidad e Información, S.A. Ogilvy Interactive, S.A.	Consejero Consejero

D. Carlos Fernández-Prida Méndez-Núñez

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Telefónica de Argentina, S.A.	Consejero

D. Joaquín Faura Batlle

Actividad realizada	Tipo de régimen de Prestación de la actividad	Sociedad a través de la cual se presta la actividad	Cargos o funciones ejercidos en la Sociedad a través de la cual se presta el servicio
Consejero	Ajena	Endemol Interactive	Consejero



José Francisco Mateu Isturiz

Madrid, 23 de febrero de 2005